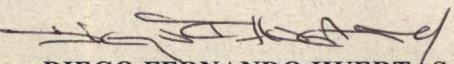


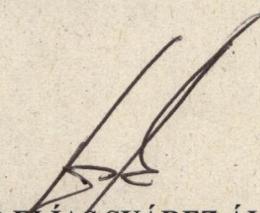
El Representante Legal y el Contador de
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

CERTIFICAN QUE:

- Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022 de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., fueron preparados bajo los requerimientos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado mediante las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 y sus modificatorios; y que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.
- Que los saldos para la presentación de los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de los estados financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de Febrero de 2023.


DIEGO FERNANDO HUERTAS ORTIZ
Representante Legal


RONALD ELÍAS SUÁREZ ÁLVAREZ
Contador Público
T.P. N° 86302-T



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
 NIT 900.062.917-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2023 Y 31/12/2021
 (Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

	2023	2022	2021	NOTA	2023	2022	2021	NOTA	2023	2022	2021
Activo Corriente											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo											
Caja	5.783.070	4.999.634	42.871.454	5	5.783.070	4.999.634	42.871.454				
Depositos en Instituciones Financieras	5.263.246	20.190	42.185.800		5.263.246	20.190	42.185.800				
Otros Equivalentes			705				705				
Cuentas Por Cobrar											
Prestación de Servicios	84.971.403	87.887.965	94.686.305	7	84.971.403	87.887.965	94.686.305				
Otras Cuentas por Cobrar	3.380.439	3.376.861	98.319.913		3.380.439	3.376.861	98.319.913				
Deudas de Difícil Recaudado	6.686.921	5.900.525	5.900.525		6.686.921	5.900.525	5.900.525				
Detenido Acumulado de Cuentas Por Cobrar	(12.983.922)	(12.910.994)	(12.910.994)		(12.983.922)	(12.910.994)	(12.910.994)				
Otros Derechos y Garantías											
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipo	24.355.407	3.336.997	18.559.185	16	24.355.407	3.336.997	18.559.185				
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones	13.655.947	7.724.040	4.660.056		13.655.947	7.724.040	4.660.056				
Depositos Entregados en Garantía	7.362.463	6.175.089	6.175.089		7.362.463	6.175.089	6.175.089				
Total Activo Corriente	115.109.880	115.109.880	156.117.044		115.109.880	115.109.880	156.117.044				
Propiedad, Planta y Equipo											
Terceros	59.888.349	59.888.349	59.888.349		59.888.349	59.888.349	59.888.349				
Muebles en Bodega	271.267	312.919	312.919		271.267	312.919	312.919				
Edificaciones	20.673.230	20.673.230	20.673.230		20.673.230	20.673.230	20.673.230				
Redes, Líneas y Cables	1.695.178	2.277.943	2.277.943		1.695.178	2.277.943	2.277.943				
Maquinaria y Equipo	22.698.974	23.324.850	23.324.850		22.698.974	23.324.850	23.324.850				
Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	8.723.413	8.283.285	8.283.285		8.723.413	8.283.285	8.283.285				
Equipos de Comunicación y Computación	15.205.180	20.527.797	20.527.797		15.205.180	20.527.797	20.527.797				
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2.840.645	2.835.409	2.835.409		2.840.645	2.835.409	2.835.409				
Equipos De Consolador, Cocina, Despensa	70.708	79.951	79.951		70.708	79.951	79.951				
Depreciación Acumulada (Cr)	(32.121.841)	(36.037.429)	(36.037.429)		(32.121.841)	(36.037.429)	(36.037.429)				
Detenido Acumul. Propiedades, Planta Y Equipo	(2.325.472)	(2.325.472)	(2.325.472)		(2.325.472)	(2.325.472)	(2.325.472)				
Total Propiedades, Planta y Equipo	97.448.631	97.448.631	98.669.832		97.448.631	97.448.631	98.669.832				
Otros Activos											
Activos Intangibles	59.702.315	56.862.783	56.862.783	14	59.702.315	56.862.783	56.862.783				
Amortización Acumulada Intangibles Cr	(49.628.838)	(43.976.843)	(43.976.843)		(49.628.838)	(43.976.843)	(43.976.843)				
Activos Por Impuestos Diferidos	5.569.512	5.150.936	5.150.936		5.569.512	5.150.936	5.150.936				
Total Otros Activos	15.642.969	18.036.876	18.036.876		15.642.969	18.036.876	18.036.876				
Total Activo No Corriente	113.091.600	113.091.600	116.706.708		113.091.600	113.091.600	116.706.708				
Total Activo	228.201.480	228.201.480	272.823.752		228.201.480	228.201.480	272.823.752				
Cuentas de Orden Deudoras											
Deudoras de Control	9.124.883	9.493.567	9.493.567	26	9.124.883	9,493,567	9,493,567				
Bonos Títulos y Especies No Colocados	6.899.539	8.514.103	8.514.103		6,899,539	8,514,103	8,514,103				
Bienes y Derechos Retirados	2.255.344	979.464	979.464		2,255,344	979,464	979,464				
Deudoras Por Contra (Cr)	(9.124.883)	(9.124.883)	(9.493.567)		(9,124,883)	(9,124,883)	(9,493,567)				
Deudoras de Control Por Contra (Cr)											

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

[Firma]
 Diego Fernando Huertas Ortiz
 Representante Legal

[Firma]
 Ronald Elías Suárez Álvarez
 Contador Público
 TP 98002 - 1

[Firma]
 Olga Rocío Nájera Ortiz
 Revisor Fiscal No. 54299 - T
 Dignatario por Anésquina & CIA S.A.S
 (Ver informe adjunto)

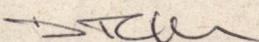


Correo y mucho más

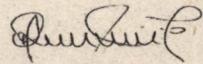
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT 900.062.917-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2022	2021
Ingresos Operacionales			
Venta de Bienes		2.541.575	3.307.621
Venta de Servicios		278.220.025	317.308.277
Servicios de Transporte		33.942.390	26.435.532
Servicio de Comunicaciones		217.135.774	237.873.831
Correo Nacional		165.505.644	171.030.613
Correo Intemacional		49.995.221	65.431.613
Comisiones De Giro		1.152.996	1.115.253
Otros Servicios De Comunicaciones		481.913	296.352
Servicio Informaticos		1.334.758	1.380.560
Arrendamiento De Equipos Y Accesorios		1.334.758	1.347.950
Implementación Y Desarrollo De Servicios Informáticos		-	32.610
Otros Servicios		27.924.092	52.938.060
Asistencia Tecnica		27.801.825	52.830.883
Administración Y Operación De Mercados		2.802	26.172
Otros Servicios		119.465	81.005
Devol Rebajas y Desctos En Vta Servicios		(2.116.989)	(1.319.706)
Total Ingresos Operacionales	28	280.761.600	320.615.898
Costos Servicios de Comunicaciones	31	309.142.948	294.253.257
Costos Generales De Produccion		157.451.800	155.646.435
Sueldos Y Salarios		125.476.452	111.865.278
Contribuciones Imputadas		74.128	10.180
Contribuciones Efectivas		16.140.900	15.314.730
Aportes Sobre La Nomina		156.156	143.295
Depreciacion De Propiedades Planta Y Eq.		2.914.952	3.510.048
Impuestos Contribuciones Y Tasas		6.928.560	7.763.291
Provisiones Agotamiento Y Amortizaciones	29	44.811.065	29.196.770
Provision Para Obligaciones Fiscales		1.165.939	1.420.116
Provisiones Diversas		37.993.111	22.495.546
Amortizacion De Intangibles		5.652.015	5.281.108
Total Costos Servicios de Comunicaciones		353.954.013	323.450.027
Resultado Bruto		(73.192.413)	(2.834.129)
Gastos de Administración	29	16.679.494	16.170.015
Sueldos Y Salarios		6.292.909	6.095.364
Contribuciones Imputadas		211.827	88.554
Contribuciones Efectivas		1.338.276	1.290.197
Aportes Sobre La Nómina		122.783	108.326
Prestaciones Sociales		1.023.713	949.525
Gastos De Personal Diversos		849.640	913.912
Gastos Generales De Administracion		6.840.346	6.724.137
Resultado Operacional		(89.871.907)	(19.004.144)
Otros Ingresos	28	7.909.234	12.613.177
Otros Gastos	29	8.652.795	4.010.968
Resultado antes de Impuestos		(90.615.468)	(10.401.935)
Impuesto Diferifo	35	1.747.401	1.301.358
Impuesto de Renta		0	0
Resultado Neto		(92.362.869)	(11.703.293)

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros


 Diego Fernando Huertas Ortiz
 Representante Legal


 Ronald Elias Suárez Álvarez
 Contador Público
 TP 86302 - T


 Olga Rocio Muñoz Ortiz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Prof. No. 54299 - T
 Designado por Amézquita & CIA S.A.S
 (Ver informe adjunto)

www.4-72.com.co

Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá Código postal: 110911

4-72 @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72



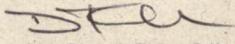
El futuro digital es de todos MINTIC

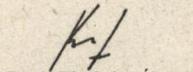


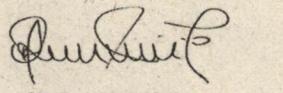
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT 900.062.917-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2022	2021
El efectivo fue provisto (usado) por las actividades de operación:			
Resultado neto del periodo		(92.362.869)	(11.703.293)
Más (menos) - Cargos (créditos) a la ganancia neta del periodo que no requirieron efectivo			
Depreciación de propiedad, planta y equipo		(3.915.587)	3.498.172
Amortización de intangibles		5.652.015	4.913.557
Efectivo provisto por las actividades de operación		(90.626.442)	(3.291.564)
Actividades de Operación	37		
Cuentas por Cobrar		9.714.900	18.088.884
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		1.323.059	(1.873.588)
Aumento de Otros Activos		(7.119.281)	(6.071.458)
Activos por Impuesto Diferido		(418.575)	2.533.755
Cuentas por pagar		26.121.052	(47.375.680)
Impuestos, gravámenes y tasas		(157.514)	(4.541.681)
Beneficios a los Empleados		394.184	1.551.820
Provisiones		25.950.517	(10.555.123)
Otros pasivos		7.210.220	(22.140.671)
Incremento o disminución de actividades ordinarias		(5.595.327)	75.947.493
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		57.423.234	5.563.751
Actividades de Inversión	37		
Adiciones y/o bajas a propiedades, planta y equipo		5.136.789	(2.415.531)
Adiciones de Intangibles		(2.839.532)	(127.915)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		2.297.257	(2.543.446)
Actividades de Financiación			
Prestamo Banca de Fomento		(6.182.533)	(6.182.533)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		(6.182.533)	(6.182.533)
Flujo de efectivo del periodo		(37.088.484)	(6.453.791)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		42.871.554	49.325.345
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		5.783.070	42.871.554

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros


Diego Fernando Huertas Ortiz
Representante Legal


Ronald Elías Suárez Álvarez
Contador Público
T.P. No. 86302 - T


Olga Rocio Muñoz Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Prof. No. 54299 - T
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S
(Ver informe adjunto)



Correo y mucho más

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT 900.062.917-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	Notas	2022	2021
Capital suscrito y pagado			
Saldo al inicio del año		168.271.190	92.070.000
Incremento durante el año por capitalización		0	76.201.190
Saldo al final del año	27	168.271.190	168.271.190
Reservas			
Saldo al inicio del año		23.002.481	20.615.477
Constitución Reserva Estatutaria		0	2.387.004
Saldo al final del año	27	23.002.481	23.002.481
Resultado de Ejercicios Anteriores			
Saldo al inicio del año		(25.643.181)	(13.314.534)
Ajustes de ejercicios anteriores		(5.595.327)	(2.640.700)
Ganancia y/o Perdida del ejercicio anterior sin apropiación de reservas		(11.703.293)	(9.687.946)
Saldo al final del año	27	(42.941.801)	(25.643.181)
Resultado del Ejercicio			
Resultado del Ejercicio		(92.362.869)	(11.703.293)
Total del Patrimonio de los Accionistas			
		55.969.001	153.927.197

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Diego Fernando Huertas Ortiz
Representante Legal

Ronald Elias Suárez Álvarez
Contador Público
T.P. No. 86302 - T

Olga Rocio Muñoz Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Prof. No. 54299 - T
Designado por Amézquita & CIA S.A.S
(Ver informe adjunto)



www.4-72.com.co

Tel: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá Código postal: 110911

4-72 @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72



El futuro digital es de todos

MINTIC

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Nit. 900.062.917-9

**Notas a los Estados Financieros
Correspondientes a los Periodos Terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en miles de pesos)**

Contenido

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
1.5. Hipótesis de Negocio en Marcha	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	13
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios	14
3.2. Estimaciones y supuestos.....	14
3.3. Correcciones contables	16
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	16
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
Composición	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	26
Composición	27
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	31
NOTA 9. INVENTARIOS	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	31

Composición	31
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	32
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	33
10.3. Construcciones en curso.....	33
10.4. Estimaciones.....	34
10.5. Revelaciones adicionales:	35
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	35
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	35
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	35
Composición	35
14.1. Detalle de saldos y movimientos de activos intangibles:	36
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	37
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	37
Composición	37
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	38
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	38
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	38
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	39
Composición	39
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	40
Composición	40
21.1. Revelaciones generales	40
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales:	40
21.1.2. Otras cuentas por pagar:	41
21.1.3. Recursos a favor de terceros:.....	42
21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior:	43
21.1.5. Impuesto al valor agregado – IVA	43
21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre:.....	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	44
Composición	44
NOTA 23. PROVISIONES	44

Composición	44
23.1. Provisiones diversas:	44
23.2. Litigios y demandas:	46
NOTA 24. OTROS PASIVOS	47
Composición	47
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	48
25.1. Activos contingentes: No aplica a la Entidad.....	48
25.2. Pasivos contingentes	48
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	48
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	48
26.2. Cuentas de orden acreedoras	49
NOTA 27. PATRIMONIO.....	50
Composición	50
NOTA 28. INGRESOS	53
Composición	54
NOTA 29. GASTOS	57
Composición	57
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	61
NOTA 31. COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	61
Composición	61
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	65
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	65
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	65
Composición	65
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	65
Generalidades.....	65
35.1. Ingresos por impuestos diferidos.....	66
35.2. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	66
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	66
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	66

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
NIT 900.062.917

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los Periodos Terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza jurídica: La Empresa Servicios Postales Nacionales S.A.S, fue constituida el 25 de noviembre de 2005, e inscrita el 27 de diciembre de 2005 mediante Escritura Pública No. 2428 de la Notaria 50 de Bogotá.

Su naturaleza jurídica es la de una sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, creada bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada. La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su organización, funcionamiento y en general el régimen jurídico de los actos, contratos, servidores y las relaciones con terceros es el previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado conforme a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 38 de la Ley 489 de 1998, las cuales de acuerdo con los artículos 85, 86, y 93 de la Ley 489 de 1998, desarrollan sus actividades conforme a las reglas de derecho privado con las excepciones que consagre específicamente la ley.

Funciones de Cometido Estatal: Servicios Postales Nacionales S.A.S., es la empresa oficial de correos de Colombia, operando bajo su marca 4-72. Está orientada a ofrecer a todos los ciudadanos un servicio postal de alcance universal. 4-72 dispone de un amplio portafolio de servicios de mensajería expresa, físicos de correo, electrónicos y virtuales y Servicios Postales de Pago. También le corresponde producir y poner en circulación las emisiones filatélicas en nombre de la nación y desarrollar el Código Postal para Colombia. 4-72 Colombia tiene presencia activa en la Unión Postal Universal (UPU).

La compañía asumió operaciones tras la liquidación de la antigua empresa estatal Adpostal, a finales de 2006. Además de proporcionar servicios de correo nacional e internacional y carga Courier, 4-72 también facilita servicios postales financieros, Soluciones de Información; entre otros.

Los Organismos de Dirección son: Órganos de Administración, Dirección, Representación Legal y Fiscalización de la Sociedad. Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Presidente, Revisor Fiscal, Secretaría General, cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones que les son propias de acuerdo con la ley y con las normas de estos estatutos.

Administración: La estructura orgánica de la Administración de Servicios Postales Nacionales S.A es la siguiente:

- Diego Fernando Huertas Ortíz
Presidente.
- Jimmy Alejandro Quintero Giraldo
Secretario General.
- Guillermo Leon Palacio Vega
Vicepresidente Comercial.
- Diego Mauricio Lopez Valencia
Vicepresidente de Soporte Corporativo. (Hasta el 31 de Enero de 2023)
- Maria Victoria Machado Anaya
Vicepresidente de Soporte Corporativo. (A partir del 1 de Febrero de 2023)
- Maria Yaneth Galindo Barbosa
Vicepresidente de Servicio al Cliente (e).
- Manuel Fernando Avendaño Lemaitre
Vicepresidente de Operaciones. (Hasta el 31 de Enero de 2023)
- Manuel Fernando García Ferro
Vicepresidente de Operaciones. (A partir del 1 de Febrero de 2023)
- Diana Karime Velez Gonzalez
Jefe Oficina Asesora de Control Disciplinario.
- Javier Alfonso Guzman Medina
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e).
- Diana Karime Velez Gonzalez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (e).
- Liliana Andrea Coy Cruz
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Adscripción o vinculación: Servicios Postales Nacionales S.A.S., es una Sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Domicilio: Bogota

Dirección: Diagonal 25g N. 95^a – 55

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla: El objeto social de la sociedad será la prestación, venta o comercialización de los siguientes servicios y actividades: Servicios Postales Nacionales presta los siguientes servicios:

- Servicios Postales, que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago.
- Soluciones logísticas de gestión y mercadeo de redes de comunicación a ser utilizadas en la prestación y complemento de servicios postales.
- La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima y multimodal, de toda clase de mercancías, tales como: equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas o terminadas, productos para artes gráficas, publicaciones, periódicos, revistas, servicio de paquetero local y nacional, bodegaje y manipulación de mercancía, logística, mercadeo, distribución y comercialización de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional.
- Consultoría relacionada con el envío, tránsito, recepción, clasificación o entrega de mercancía, información, y mensajes a propósito o con motivo de la prestación del servicio postal, de correo y de mensajería expresa; gestión y coordinación de redes de encaminamiento postal; diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios postales; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales.
- Correo electrónico certificado por cuenta propia o en alianza con terceros.
- Adquisición, comercialización, custodia, distribución y venta de formularios, cartillas, publicaciones e impresos en general.
- Emitir en nombre de la Nación y en forma privativa las especies postales, custodiarlas, tutelarlas y comercializarlas.
- Actuar como corresponsal no bancario y No Bursátil, así como prestar todos los servicios postales de pago que en virtud de los Tratados Internacionales le correspondan al Operador Postal Nacional o pueda prestar por su cuenta según la legislación nacional, admitir, cursar y pagar giros nacionales e internacionales.
- Cobranza y recaudo de dineros o valores generados a propósito de la prestación de servicios postales.
- Administración de centros de acopio de correspondencia, mercancía y recaudos de cartera.
- Ofrecer y prestar sus servicios a sociedades, entidades o individuos del sector público y privado, comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo normal del objeto social; constituir y aceptar prendas o hipotecas, comprar, vender, importar, exportar, adquirir y obtener a cualquier título y utilizar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social, girar, adquirir,

cobrar, aceptar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, en general cualesquiera títulos valores o aceptarlos en pago; celebrar contratos de compraventa, permuta, arrendamiento, usufructo, y anticresis sobre inmuebles, celebrar contratos de sociedad con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones o partes de interés, tomar o dar dinero en mutuo, con interés o sin el respecto de las operaciones relacionadas con su objeto social, y dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; presentarse a licitaciones, concursos públicos o privados, en el país o en el exterior, y hacer las ofertas correspondientes, celebrar toda clase de negocios, actos u contratos conducentes a la realización de los fines sociales o que comprometan su objeto principal, solicitar ser admitida en concordato si a ello hubiere lugar.

- Prestar servicios archivísticos y de asesoría para implementación y operación de Centros de Administración Documental y de Programas de Gestión Documental con el fin de desarrollar actividades tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por entidades públicas o privadas desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.
- Comercialización de seguros y micro seguros.
- Prestar servicios de centralización de fondos sin que constituya actividad financiera que comprende servicios integrados de recaudo tales como recaudo de cartera normal o litigiosa, recaudo de cartera proveniente de servicios públicos domiciliarios u otros incorporados en facturas u otros documentos públicos o privados, recaudo de obligaciones financieras del sistema bancario, recaudo de cualquier otra obligación proveniente de la prestación de servicios públicos o privados.
- Prestar servicios de descentralización de fondos.
- En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas y complementarias del mismo así como ofrecer y prestar servicios de recaudo, recargas de telefonía móvil, servicio de fotocopiado, envío de fax e impresión y comercialización de artículos de papelería, empaques y embalajes a través del establecimiento y operación de oficinas multiservicios.
- Actuar como comercializador logístico de tarjetas prepago, pines virtuales de tiempo al aire, recarga de teléfonos celular prepago, teléfonos fijos para larga distancia internacional.
- Realizar la recarga de tarjetas del sistema integrado de transporte y Transmilenio.
- Prestar los servicios de recaudo de facturación de servicios públicos, privados, créditos, tarjetas de crédito, entre otros.
- Asesoría, interventoría, diagnóstico y ejecución para la implementación de sistemas y soluciones relacionadas con la gestión documental, administración de documentos de la empresa y centros de correspondencia. Organización, administración de archivos de gestión y fondos documentales, servicios archivísticos, elaboración y aplicación de tablas de retención y valoración, preservación de documentos, transporte, custodia y almacenamiento, digitación, digitalización y microfilmación de documentos.

- Gestionar la conectividad a través de medios electrónicos que incluyen, entre otros, envío masivo de mensajes de datos SMS, MMS y e-mail con contenido informativo, educativo, financiero y de todo tipo.
- Tomar la lectura, generación de factura e impresión a través de dispositivos móviles para su entrega al destinatario final.
- Consultar y desarrollar proyectos relacionados con sistemas de informática, plataformas de notificación en línea y casilleros virtuales.
- Venta y alquiler de equipos informáticos y de comunicaciones, así como sistemas dirigidos por ordenador, como robótica y otros de análoga naturaleza tanto referente al Hardware como al Software, así como su posible adaptación al mercado nacional.
- Desarrollar Software y licenciamiento.
- Importar y exportar los equipos informáticos y de comunicaciones, así como la tecnología necesaria para su utilización. Consultoría y proyectos relacionados con sistemas de informática, gestión económico-financiera, gestión comercial, gestión de personal, gestión de calidad y gestión de seguridad de cualquier empresa o entidad; así como la implementación y auditoria de los mismos.
- Desarrollar las redes postales sobre plataformas físicas y virtuales de alta competitividad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, presentó en febrero de 2016, el listado de entidades que están sujetas al marco normativo anexo a la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones; es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. Dado lo anterior, Servicios Postales Nacionales S.A.S., pertenece al grupo N°2 y sus estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2022, han sido basados de acuerdo con el ámbito de aplicación de dicha Resolución.

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, Servicios Postales Nacionales S.A.S., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros individuales de Propósito General son elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal. Los Estados Financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2022 han sido basados de acuerdo con el ámbito de aplicación de Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Estos estados financieros son dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Al cierre contable de la vigencia 2022, Servicios Postales Nacionales S.A.S., prepara los siguientes Estados Financieros, en el Marco de las normas para el reconocimiento,

medición, revelación y presentación de los hechos económicos, del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre 2022:

- Estado de situación financiera individual
- Estado de resultados integral individual
- Estado de cambios en el patrimonio individual
- Estado de flujos de efectivo individual
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Para el caso de Servicios Postales Nacionales S.A.S., la información se genera de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, está representada en los siguientes estados contables básicos: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Las notas complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva. Su presentación y reporte al regulador contable es obligatoria con corte anual al 31 de diciembre de cada período contable. En la elaboración de las notas a los estados contables básicos Servicios Postales Nacionales S.A.S., acoge las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

La Entidad no es agregadora de información, es la de una sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por Acta No. 30 del 25 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 28 de Febrero de 2022, con el No. 02798068 del Libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

1.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

Al cierre de la vigencia 2022, existen las siguientes hipótesis:

Título habilitante como Operador Postal Oficial:

En concordancia con el principio de gestión continuada para la vigencia 2014, Servicios Postales Nacionales S.A.S., prorrogó su título habilitante como Operador Postal Oficial bajo el marco de la Ley 1369 de 2009. La prórroga al contrato de concesión tiene una condición resolutoria por incumplimiento por parte del concesionario de los criterios y niveles de calidad de la prestación de los servicios exclusivos a su cargo. El efecto para la

Compañía en caso de que se llegue a materializar esta condición impactaría los ingresos operacionales, afectando las vigencias futuras.

Resultado Neto:

Teniendo en cuenta que al cierre de diciembre de 2022 la Pérdida del Ejercicio por \$(92.362.869) y los resultados de ejercicios anteriores por \$(42.941.801) ascienden a \$(135.304.670) que corresponde al 80,4% del capital suscrito y pagado de la Entidad el cual es de \$168.271.190. Por otro lado el indicador ROE, el cual permite medir la capacidad que tiene la Entidad de generar valor para sus accionistas es negativo en -62.3%; lo que quiere decir, que el capital de los accionistas no está dando el rendimiento deseado debido a los resultados negativos de la Entidad; así mismo, el capital de trabajo al cierre de diciembre de 2022 es de \$(50.447.601) evidenciando que la Entidad, presenta menor solvencia y capacidad de pago con relación a sus obligaciones de corto plazo

A continuación, se mencionan las siguientes acciones a llevar a cabo para la vigencia 2023:

¹Construcción del plan estratégico para el 2023:

“...Se realizó la construcción del plan estratégico bajo 5 objetivos estratégicos: Generar Ingresos y Obtener Rentabilidad, Asegurar la Continuidad de la Concesión como Operador Postal Oficial, Fortalecer los Procesos Institucionales y Operativos, Mejorar el servicio, Gestionar y Desarrollar el Talento Humano; cada uno de ellos definió un conjunto de iniciativas estratégicas, planes de acción e indicadores que nos permitirán aunar esfuerzos para cumplir con la misionalidad de la empresa: Ofrecer servicios postales, logísticos y empresariales confiables y eficientes, de acuerdo con las necesidades de los clientes, agregando valor a sus partes interesadas, comprometidos con la sostenibilidad institucional y ambiental.

Algunas de las iniciativas estratégicas que se implementaría y llevarían al mejoramiento de la empresa serán: la búsqueda de nuevos segmentos de mercado en las Regionales, el ajuste en el valor del Déficit SPU, la Viabilidad para el diseño y construcción del Centro Operativo de Gestión Documental en Bogotá, el Desarrollo del ECOSISTEMA de 4-72, un establecimiento del modelo logístico-operativo que contribuya en la atención de los actuales clientes y nuevos segmentos de mercado; entre otros...”

²Mercado Corporativo – Vicepresidencia Comercial:

“...Se vienen adelantando acciones comerciales que nos permitan incrementar los ingresos de la Compañía de acuerdo con la proyección realizada para el 2023. Al corte del 26 de enero del 2023, nuestra Área tiene identificadas oportunidades de negocios para las diferentes líneas de servicios por un valor cercano a los \$435.000.000, de los cuales tenemos una alta probabilidad de cierre para los próximos meses de \$85.000.000, principalmente en los servicios de Paquetería Internacional, CAD y Soluciones de

¹ Información suministrada por Javier Alfonso Guzmán Medina - Oficina Asesora de Planeación

² Información suministrada por Jesus Amílcar Iguaran Caballero - Jefe Nacional de Mercado Corporativo

Información. Actualmente la Vicepresidencia Comercial se encuentra en proceso reorganizar el equipo comercial a nivel Nacional con el objetivo de tener un mayor alcance en sus mercados objetivos y con miras al cumplimiento de las proyecciones de ingresos realizadas para el 2023...”

Es necesario mencionar que la Hipótesis de Negocio en Marcha, está siendo analizada y revisada directamente por la Alta Dirección y la Junta Directiva; quienes tienen la obligación de tomar las decisiones necesarias para determinar el trazado de la Entidad conllevando al mejoramiento de los indicadores y la estabilidad económica de la misma.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Servicios Postales Nacionales S.A.S., determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- a. **Costo histórico:** importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación.
- b. **Valor razonable:** importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c. **Valor de uso:** es el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.
- d. **Costo de reexpresión:** corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.
- e. **Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La actividad primaria de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se desarrolla en pesos, razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano

(COP). Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales

En cuanto a la materialidad, no se consideran materiales las partidas o hechos económicos que no superen el cinco por ciento (5%) con relación al Activo Corriente.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre del ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a deudores, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos, las diferencias en cambio mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de las Notas y los Estados Financieros, la Entidad no cuenta con recursos para cumplir con sus obligaciones. Al 31 de enero de 2023, Servicios Postales Nacionales S.A.S., tiene saldos tesorerías disponibles en Bancos por valor de \$898.387 conformados así: Para pago a Proveedores \$860.484 y \$37.903 para pago de proveedores del exterior (Cuenta Miami).

Al 31 de enero de 2023, se tienen obligaciones reales por cumplir por \$66.264.991 y vencidos a la fecha por valor de \$44.075.000; por lo tanto, se evidencia que no se cuenta con recursos suficientes para cubrir estos compromisos. Adicionalmente, las siguientes obligaciones no se pueden aplazar o la Entidad estaría en riesgo de sanciones: Libranzas \$430.000; Seguridad Social por \$2.400.000, esta se debe cancelar el día 6 de febrero de 2023; Cesantías por \$4.870.000, estos recursos se deben trasladar a los Fondos a más tardar el 14 de febrero de 2023, e Impuestos por pagar por \$1.069.390.

Dado lo anterior, se evidencia que la Entidad, presenta menor solvencia y capacidad de pago con relación a sus obligaciones de corto plazo.

2.5. Otros aspectos

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, la Entidad no presenta otros aspectos por revelar.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Conforme a las Políticas Contables actualizadas según lo establecido por el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente las Resoluciones 426 de 2019 y 168 de 2020, al cierre de diciembre se registró contablemente el impacto de las políticas de deterioro de las cuentas por cobrar y el reconocimiento y medición de provisiones por contingencias.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las Políticas Contables se encuentran actualizadas según lo establecido en el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente en la Resolución 426 de 2019 y la Resolución 168 de 2020. Las estimaciones significativas son las siguientes:

3.2.1 Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El cálculo del deterioro se realiza de manera trimestral.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera colectiva, a través de una matriz de deterioro que permita estimar el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecieron los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. En este caso, el deterioro corresponde al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocido. Adicionalmente, las cuentas por cobrar superiores a 720 días se deteriorarán al 100%. El cálculo se realiza de la siguiente forma:

a) Cuentas por cobrar clientes nacionales y del exterior.

- Se descargará del sistema de información el informe de las cuentas por cobrar clientes nacionales al cierre trimestral que corresponda de los últimos 24 meses.
- Clasificarlas de 180 a 720 días, en rangos de 30 en 30 días. Para evidenciar la evolución y variación de esta de un periodo a otro.
- Calcular el porcentaje de estas cuentas por cobrar con base en el último mes Vs. El porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

b) Cuentas por cobrar a clientes nacionales e internacionales (miembros de la UPU y del exterior)

- Se descargará de sistema de información el informe de las cuentas por cobrar la de las cuentas por cobrar clientes miembros de la UPU al cierre trimestral que corresponda de los últimos 36 meses.
- Clasificarlas de 360 a 2160 días. Para evidenciar la evolución y variación de esta de un periodo a otro.
- Calcular el porcentaje de estas cuentas por cobrar con base en el último año Vs. El porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

Considerando que la mayoría de la cartera se recupera en los primeros 180 días, se determina que el deterioro se calcule a partir del día 181 de la cartera vigente al último cierre.

Para el caso de la cartera internacional de los clientes miembros de la UPU, la estimación se realizará al cierre trimestral y que corresponda a los últimos 36 meses, se clasificará de 360 a 2160 días. Para evidenciar la evolución y variación de un periodo a otro, se calculará el porcentaje teniendo en cuenta el último año Vs. el porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

Para la determinación del deterioro de otras cuentas por cobrar se aplicará la misma metodología de las cuentas por cobrar corrientes. Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos por transferencias no serán objeto de evaluación de deterioro

3.2.2 Propiedad Planta y Equipo

Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá y medirá inicialmente el costo las propiedades, planta y equipo como un activo y tendrán como costos adicionales por desmantelamiento, retiro o rehabilitación y mantenimiento por inspecciones generales. Aplica para aquellos activos tangibles empleados por SPN, para la prestación de servicios y propósitos administrativos, para arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de doce (12) meses, y se caracterizan porque no están disponibles para la venta.

La clasificación de los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A.S., a partir del 1 de noviembre de 2020 es la siguiente:

POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020				
Criterio	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

La medición posterior después del reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo será: Costo – Depreciación Acumulada – Deterioro.

El cálculo del deterioro se efectuará de forma anual a los activos cuyo valor en libros con corte a 30 de noviembre de cada año, sea superior a los 250 SMMLV. Para comprobar el deterioro del valor del activo, SPN., estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso para un activo generador de efectivo; para los activos no generadores de efectivo, será el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor de reposición.

3.2.3 Ingresos por Gastos Terminales

Dado que los ingresos por gastos terminales no se pueden estimar con fiabilidad de forma mensual, por cuanto sólo se establece en el momento de la compensación (requerimiento efectuado de forma anual) y en cumplimiento del principio de causación, los ingresos se establecerán sobre la base de los costos incurridos al cierre de cada mes, en cumplimiento del requerimiento de la Resolución 426 de 2019, que establece “*Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.*” Por ello, al poder establecer los costos recuperables mensualmente, éste será el valor que se reconocerá como ingresos, esto conlleva a que el valor de la contribución (utilidad) se establecerá en el momento de la compensación

3.3. Correcciones contables

Al cierre del 31 diciembre de 2022, no se presentan correcciones contables que impliquen reexpresión de Estados Financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Teniendo en cuenta que la Entidad debe minimizar su exposición al riesgo en la colocación de sus excedentes de liquidez, Servicios Postales Nacionales S.A.S., definió e implementó un esquema de administración de riesgos, que permite mitigar los riesgos de depositarios y emisor, de contraparte administrativos y de mercado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda o normas posteriores.

Para evaluar y seleccionar las entidades en las cuales se asignarán recursos de inversión, Servicios Postales Nacionales S.A.S., aplicará únicamente a las entidades con las cuales presente relación comercial y en donde se tenga cuenta bancaria vigente, las cuales han sido seleccionadas de acuerdo con su calificación AAA y a su evaluación de criterios como liquidez, apalancamiento, cartera, rentabilidad y servicio.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Debido a la expedición del Decreto 806 de 2020, derogado por la Ley 2213 de 2022 “...*Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica...*”, los ingresos por Franquicia Postal que

corresponde al servicio de correo prestado a entidades que forman parte del Presupuesto Nacional, el cual es pagado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC)., fue impactado dado que este Decreto, permitió el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales. Esta actuación afectó sustancialmente los ingresos operacionales en las vigencias 2022, 2021 y 2020, principalmente en el servicio de Franquicia Postal y Correo Certificado por la menor imposición de envíos. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2022 fue de \$29.673.711; 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39.751.771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicó dicho Decreto fue de \$97.726.741.

Durante la vigencia 2022, la Entidad no recibió recursos del Estado para atender la Pandemia, la misma está siendo atendida con recursos propios producto del desarrollo normal de su objeto social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta Servicios Postales Nacionales S.A.S., y que están disponibles para el desarrollo de su objeto social. Así mismo incluyen las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., recibe dineros de terceros que no están disponibles para su uso inmediato por restricciones sean económicas o legales, pactadas mediante un contrato, convenios u otras formas de asociación, con particulares, empresas privadas, públicas, frente a temas de comercialización y/o cooperación

- **Inversiones de Liquidez:** El alcance de esta política aplica para todos los activos y pasivos financieros. Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá las inversiones de administración de liquidez por su valor razonable de la fecha de cumplimiento, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de negociación y la inversión en administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de negociación. Cualquier diferencia entre

el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Una vez Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha reconocido y medido inicialmente las inversiones de administración de liquidez, estas se medirán atendiendo la categoría del costo amortizado.

- **Cuentas por cobrar:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de esta en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de esta en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Estas partidas incluyen los derechos originados en la venta bienes o en la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo, Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá de forma inicial las cuentas por cobrar por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.

- **Inventarios:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo en actividades de prestación de servicios, o su venta, cuyo monto sea determinable. Esta política contable no aplica para elementos de aseo, cafetería y papelería destinados para las actividades administrativas y de operación los cuales serán reconocidos directamente al estado de resultados del período. Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos se reconoce como costos o gastos según la naturaleza del elemento.

Los inventarios serán medidos por su costo o valor nominal original (valor factura), adicionando el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su disposición.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de venta o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los origino se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los inventarios con posterioridad al reconocimiento inicial se medirán al menor valor entre el costo y el valor de realización. El valor neto de realización y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera para estas bases de medición.

- **Propiedades, planta y equipo:** Aplica para aquellos activos tangibles empleados por SPN, para la prestación de servicios y propósitos administrativos, para arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de doce (12) meses, y se caracterizan porque no están disponibles para la venta. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se clasificarán así:

POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020				
Criterio	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, las propiedades, planta y equipo se medirán después de su reconocimiento inicial; así: Costo - Depreciación Acumulada – Deterioro

Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha definido el método de depreciación, la vida útil y el valor residual, El valor residual es el valor que SPN espera obtener al final de la vida útil y que disminuye la base de depreciación de las propiedades planta y equipo como sigue:

Código Grupo	Tipo de Activo	Vida útil	Valor Residual	Método de Depreciación
		Expresada en: Años		
1	EDIFICACIONES (diferentes a la sede principal)	Entre 2 y 90	Entre 0 - 20%	Linea Recta
	EDIFICACIONES (sede principal)	Entre 5 y 150		
2	REDES, LINEAS Y CABLES	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
4	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
5	MAQUINAS FRANQUEADORAS	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
6	EQUIPOS DE RECREACION Y DEPORTE	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
7	MUEBLES Y ENSERES	Entre 2 y 15	Entre 0 - 3%	Linea Recta
8	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
9	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	Entre 2 y 15	Entre 0 - 5%	Linea Recta
10	EQUIPO DE COMUNICACION	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
11	EQUIPO DE COMPUTACION	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
13	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y H	Entre 2 y 10	Entre 0 - 3%	Linea Recta
14	EQUIPOS DE DETENCION	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
15	EQUIPO DE AYUDA AUDIVISUAL	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta

- **Propiedades de Inversión:** Las propiedades de inversión mantenidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S., estarán representadas en terrenos o edificaciones, o partes de un edificio o ambos, siendo Servicios Postales Nacionales S.A.S, dueña o arrendatario bajo la modalidad de arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambos, excedentes que no corresponde a su objeto principal. Las propiedades de inversión se medirán al costo. Servicios Postales Nacionales S.A.S, medirá las propiedades de inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto aplicarán los criterios definidos en la Política de propiedades, planta y equipo y deterioro del valor de los activos.

- **Gastos pagados por anticipado:** Los gastos pagados por anticipado, desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, mantenimientos, impuestos, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá un gasto pagado por anticipado siempre que espere beneficios económicos futuros del mismo y pueda medir su valor fiablemente. La medición inicial será el valor razonable del bien o servicio que se espera recibir. Los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros

- **Activos Intangibles:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., se medirán los activos intangibles al costo, el cual dependerá si estos son adquiridos o generados internamente. Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán, así: Costo - menos la amortización acumulada - menos el deterioro acumulado.

- **Arrendamientos:** Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Cuando Servicios Postales Nacionales S.A.S., actúe en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal. La medición posterior se realizará para arrendamientos operativos.

- **Cuentas por pagar:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconoce como una cuenta por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros (cuentas por pagar), originados el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

- **Prestamos por Pagar:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconoce como una cuenta por pagar las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la empresa

para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se caracterizan por ser los flujos de efectivo contractuales de un instrumento de deuda, constan de un importe de capital que se tomó prestado, que para Servicios Postales Nacionales S.A.S., se denomina “valor nominal” del préstamo y del interés sobre el capital, del instrumento de deuda.

En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerán como ingreso de acuerdo en lo establecido en la Política de subvenciones del gobierno. Los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, en su medición posterior.

- **Beneficios a empleados:** Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que Servicios Postales Nacionales S.A.S., proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá en el momento del reconocimiento los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:** Esta política contable, está enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos o activos contingentes, y obligaciones y/o activos de naturaleza remota, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos podrán ser contemplados, sin que esta acción implique un cambio en la política contable.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se deberá tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

A continuación, se ilustra de forma general la relación entre provisiones y pasivos contingentes, su reconocimiento y revelación, frente a las obligaciones que puede contraer Servicios Postales Nacionales S.A.S., de forma probable, posible y remota exigiéndose la salida de recursos.

Concepto	Definición	Tratamiento
Remoto	Existe una obligación posible o una obligación presente en la que la posibilidad de una salida de recursos es remota.	No se contabiliza provisión. No se exige información.
Posible	La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable.	Se revela y registra en cuentas de orden.
Probable	La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta.	Se registra la provisión
Cierto	Se debe pagar.	Pasivo – Se debe pagar

- **Ingresos de actividades ordinarias:** Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibido o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

Para los ingresos por Gastos Terminales, y debido a que los ingresos terminales no se pueden estimar con fiabilidad de forma mensual, por cuanto, sólo se establece en el momento de la compensación (requerimiento efectuado de forma anual) y en cumplimiento del principio de causación, los ingresos se establecerán sobre la base de los costos incurridos al cierre de cada mes, en cumplimiento del requerimiento de la Resolución 426 de 2019, que establece “Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.” Por ello, al poder establecer los costos recuperables mensualmente, esté será el valor que se reconocerá como ingresos, esto conlleva a que el valor de la contribución (utilidad) se establecerá en el momento de la compensación.

- **Ayudas Gubernamentales y Subvenciones:** Esta política será aplicada por Servicios Postales Nacionales S.A.S, para la contabilización de todas las Subvenciones del Gobierno y demás Ayudas Gubernamentales incentivando a la entidad a emprender y cumplir una serie de actividades de acuerdo con las condiciones establecidas.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá las subvenciones monetarias por el valor recibido; cuando se reciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición, si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

- **Impuestos a las Ganancias:** El impuesto a la ganancia comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Servicios Postales Nacionales S.A.S., Para la aplicación de esta Norma se consideran las formas de recaudo anticipado que exista sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el estatuto tributario por el que se rige Servicios Postales Nacionales S.A.S., o la normatividad fiscal que haga sus veces. El impuesto sobre las ganancias ocasionales se causa según se indica en la normatividad fiscal. La sumatoria del impuesto sobre la renta líquida gravable e impuesto sobre las ganancias ocasionales, corresponde al impuesto corriente a cargo de SPN., en el periodo contable.

El impuesto corriente es reconocido como un gasto por Impuesto de renta, contra un pasivo de impuesto de renta por pagar, en el periodo en el que surgen los resultados contables

- **Acuerdos Conjuntos:** Operación Conjunta Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá de forma inicial y posterior sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos siguiendo los criterios definidos en las políticas contables y/o normas aplicables. **Negocios Conjuntos:** Servicios Postales Nacionales S.A.S, medirá los negocios conjuntos al momento del reconocimiento según su participación al costo. De manera posterior aplicará el método de participación patrimonial. El método de participación patrimonial implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio del negocio conjunto, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio del negocio conjunto aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y el superávit por el método de participación patrimonial.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.783.070	42.871.554	(37.088.484)
Depósitos en instituciones financieras	5.263.246	42.185.800	(36.922.554)
Caja	499.634	685.049	(185.415)
Otros equivalentes	20.190	705	19.485
Efectivo de uso restringido	-	-	0

- Depósitos en Instituciones Financiera: Están conformadas principalmente por los dineros provenientes de los recaudos de cartera nacional e internacional.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.263.246	42.185.800	(36.922.554)
Cuenta de ahorro	1.702.817	34.293.409	(32.590.592)
Cuenta corriente	2.427.908	6.849.169	(4.421.261)
Depósitos en el exterior *	1.132.520	1.043.222	89.299

*La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (USD) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$4.810.20 y \$3.981.16 respectivamente.

La variación en Bancos Nacionales obedece a la disminución de ingresos que la Entidad ha venido presentando; originando que a la fecha se tengan obligaciones pendientes de pago; sin embargo, la Entidad está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con dichas obligaciones. Los recursos disponibles han sido utilizados para atender los compromisos de pagos que mensualmente tiene la Entidad en cumplimiento de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2022, SPN tiene saldos tesorales disponibles en bancos por valor de \$1.877.271, conformados así: recurso inmediato \$1.134.643 y \$742.628 en la cuenta de Miami, los últimos se debe reservar para pagos en moneda extranjera y monetización. Dado lo anterior, se evidencia que para la vigencia 2023 no se cuenta con los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones con proveedores.

Todos los fondos se encuentran depositados en 38 cuentas bancarias nacionales, y una cuenta de compensación de moneda extranjera en Miami en dólares. Las cuentas con destinación específica para el manejo de los recaudos de las propuestas de valor, Corresponsal Bancario, convenios; no tienen restricción alguna. A continuación se relaciona el detalle de las Cuentas Bancarias que la Entidad tiene aperturadas:

ITEM	ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	N. DE CUENTA	SALDO EN LIBROS
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS				5.263.246
1	BBVA	Cuenta Ahorros	309030542	1.614.660
2	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-01191-9	1.250.247
3	BOGOTÁ	Miami	53876	1.132.520
4	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-84126-5	544.131
5	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-01025-9	428.392
6	BBVA	Cuenta Ahorros	309-0132-66	117.889
7	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	388-703704-58	117.537
8	BOGOTÁ	Cuenta Corriente	000-711325	29.743
9	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-222067	21.756
10	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-84164-6	17.732
11	AGRARIO	Cuenta Corriente	302-30000129-4	10.369
12	BBVA	Cuenta Corriente	0309-000100-00277-2	10.337
13	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000167-02	7.120
14	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-82880-9	5.929
15	DAVIVIENDA	Cuenta Corriente	470-169985871	1.839
16	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	001-367965-74	1.674
17	ITAU	Cuenta Corriente	5890140	1.582
18	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-843-196	1.057
19	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	00034889-6	1.028

20	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	388-713683-46	95
21	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000166-77	0
22	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-8444-67	0
23	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000166-84	0
24	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	237-177971-81	0
25	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	474-293534-90	0
26	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	2029353525	0
27	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	60-293533-08	0
28	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	68-293533-93	0
29	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	70-293533-54	0
30	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	018-293532-58	0
31	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-92862-2	0
32	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-998716	0
33	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	555037	0
34	COLPATRIA	Cuenta Corriente	121013614	0
35	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221016538	0
36	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-85320-3	(1.896)
37	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-80584-9	(2.527)
38	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-80630-0	(6.093)
39	BANCOLOMBIA	Cuenta Ahorros	388-587883-21	(42.000)
	BANCOLOMBIA	Tarjeta Prepago	47455405	124

- Caja: corresponde a las ventas de contado por concepto de servicio de correo de las diferentes regionales.
- Otros Equivalentes al Efectivo: El saldo corresponde a carteras colectivas que la Entidad tiene aperturadas en dos fondos de inversión colectiva en FiduOccidente “Occitoresos” y en Fiduagraria FIC 600, los cuales principalmente se emplean para la colocación de recursos interbancarios y de rentabilidad, es de aclarar que estos fondos tienen una rentabilidad variable y esto depende de los mercados nacionales e internacionales.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS EQUIVALENTES	20.190	705	19.485
Fiduagraria FIC 600 EF. N° 900228	323	406	(83)
Fiduoccidente Occitoresos N°110 1201 000379	19.867	299	19.568

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica para la Entidad

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	84.971.403	94.686.305	(9.714.902)
Prestación de servicios	87.887.965	98.319.913	(10.431.948)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.686.921	5.900.525	786.396
Otras Cuentas por Cobrar	3.380.439	3.376.861	3.578
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(1.471.948)	(1.796.785)	324.837
Deterioro: Prestación de servicios	(11.511.974)	(11.114.209)	(397.765)

Prestación de Servicios:

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Servicios Postales Nacionales S.A.S., por el desarrollo del objeto social, a 31 de diciembre de 2022, los deudores incluían:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS	87.887.965	98.319.913	(10.431.948)
Clientes Nacionales	31.134.999	39.166.798	(8.031.799)
Servicio de Correo	27.623.904	37.001.081	(9.377.176)
Telegrafia	1.924.079	-	1.924.079
Convenios y Acuerdos	1.580.419	521.223	1.059.197
Franquicia	801	1.592.822	(1.592.021)
Giros Naciones	5.796	51.673	(45.877)
Cuentas Transitorias Nacionales	31.185.350	33.647.259	(2.461.910)
Clientes del Exterior	20.395.859	23.548.613	(3.152.754)
Cuentas Transitorias Internacionales	5.171.757	1.947.461	3.224.296
Otros Servicios	-	9.781	(9.781)

- Servicios de Correo: Esta cartera está conformada en su mayoría por entidades de orden estatal, clientes regionales y locales. La variación es consecuencia de la disminución de ingresos que la Entidad ha venido presentando, adicionalmente la Entidad está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con las obligaciones a cargo.

Entre los principales clientes se encuentran:

CONCEPTO	2022
PRINCIPALES CLIENTES	27.623.904
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP	5.816.020
Mailatinamerica	3.530.843
Procuraduría General de la Nación	1.426.092

Unión Temporal C4	1.399.092
Defensoría del Pueblo	1.194.242
Unidad Administrativa Especial de Aeronautica Civil	1.137.879
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.068.566
Caribemar de la costa S.A.S ESP	687.196
Bogota Distrito Capital	569.842
Fondo Nacional del Ahorro	512.421
Departamento del Valle del Cauca	466.211
Alcaldía de Barranquilla	443.962
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	413.075
Otros	8.958.462

- **Franquicia Postal:** Corresponde al servicio de correo prestado a entidades que forman parte del Presupuesto Nacional, el cual es pagado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC)., este rubro fue impactado por la expedición del Decreto 806 de 2020 que fue derogado por la Ley 2213 de 2022 “...por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones...” Lo que permitió el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales. Esta actuación afectó los ingresos operacionales principalmente en el servicio de Franquicia Postal y Correo Certificado por la menor imposición de envíos. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2022 fue de \$29.673.711, para la vigencia 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39.751.771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicó dicho Decreto fue de \$97.726.741.
- **Cuentas Transitorias:** Corresponde a los servicios del portafolio que están en proceso de facturación. La variación es consecuencia de la disminución de ingresos que la Empresa ha venido presentando, adicionalmente la Empresa está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con las obligaciones a cargo. Es importante mencionar que la facturación se realiza mes vencido previa conciliación con los clientes por ser estos en su mayoría Entidades del Estado.
- **Clientes del Exterior:** Corresponde a la prestación del servicio de correo a nivel internacional cuyos plazos para la conciliación y pagos de cuentas está reglamentada por la Unión Postal Universal (UPU) siendo su periodicidad semestral*.

* La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (USD) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$4.810.20 y \$3.981.16 respectivamente.
- **Cuentas Transitorias Internacionales:** El saldo corresponde a la causación de los ingresos por Gastos Terminales reconocidos en la vigencia 2022, acorde con las políticas

contables, mediante la cual se determinó el registro mensual por la estimación de los servicios de distribución del correo internacional entrante efectivamente prestados.

Otras Cuentas por Cobrar:

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Servicios Postales Nacionales S.A.S., El saldo por \$3.380.439, está conformado de la siguiente manera. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$3.376.861.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.380.439	3.376.861	3.578
Descuentos no autorizados	1.542.482	1.836.149	(293.667)
Responsabilidades proveedores	1.074.280	1.290.436	(216.156)
Responsabilidades empleados	240.894	328.460	(87.566)
Responsabilidad a personal retirado	227.308	217.253	10.055
Otras cuentas por cobrar	1.834.821	1.532.521	302.300
Recobros al Sistema de Seguridad Social	952.112	1.531.142	(579.030)
Proveedores	882.710	1.380	881.330
Indemnizaciones	3.135	8.190	(5.055)

- Responsabilidad Proveedores: El saldo está conformado principalmente por reclamación a la aseguradora por siniestro por fraude en la Oficina La Unión Barranquilla correspondiente al pago de pensionados por \$178.016, Corresponsal Bancario Bancolombia por hurto por la suma de \$396.532, y a nombre de Optimizar Servicios temporales S.A. la suma de \$324.164 Entidad que se encuentra en proceso de liquidación donde Servicios Postales Nacionales S.A.S., fue reconocida en la graduación de créditos en quinta clase preadmisión a reorganización quirografarios, con la ubicación 8.861.
- Recobro al Sistema de Seguridad Social: Corresponde a los recobros al sistema de seguridad social que las entidades del sistema de salud le adeudan a la compañía. El área fuente de la información (Gestión Humana), remite los valores identificados de los pagos, para que los mismos sean descargados de esta cuenta. El saldo está conformado por las siguientes Entidades:

CONCEPTO	2022
RECOBROS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	952.112
Sanitas EPS SAS	241.398
Salud Total EPS SAS	146.428
Compensar EPS	116.488
Entidad Promotora de Salud Famisanar SAS	98.995
Cía. Suramericana de Servicios de Salud S.A.	89.386
Nueva Eps S.A.	57.930

Coomeva EPS S.A.	47.674
Positiva Compañía de Seguros S.A.	34.603
Otros	119.211

- Proveedores: El saldo corresponde principalmente a \$ 882.691 de la Unión Temporal C4, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas con el Cliente Banco Agrario, este saldo corresponde al 60% de la participación de Servicios Postales Nacionales S.A.S.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo:

Corresponde a las deudas de difícil recaudo que se definen como aquellos valores a favor de la entidad que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificados de la cuenta deudora principal. Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor sí, y solo sí, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan acontecido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad así:

- Dificultades financieras significativas del cliente; entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del cliente, se inicia procesos por vía judicial estableciendo demandas. Por evaluación del sistema de administración de riesgos y cumplimiento

El saldo por cada vigencia es de:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	6.686.921	5.900.525	786.397
Prestación de servicios	6.686.921	5.900.525	786.397

Para el año 2022, la cuenta de difícil recaudo presentó un incremento del 13%, el cual obedece principalmente a la mora que presenta el cliente Alcaldía de Barranquilla; los clientes con antigüedad de superior a 720 días están deteriorados al 100%. El saldo por \$6.686.921 al cierre de la vigencia 2022, está conformado por los siguientes clientes:

CONCEPTO	2022
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	6.686.921
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	1.505.839
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION	747.891

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	390.745
DON PAGO S.A.S.	329.984
IMCOMER GLC SAS	311.072
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	256.923
INVIMA	189.483
OUTSOURCING LOGISTICA COMERCIAL S.A.S.	167.570
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	165.519
OTROS	2.621.895

Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar:

El saldo por cada vigencia es de:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(12.983.922)	(12.910.994)	(72.928)
Prestación de servicios Clientes Nacionales	(9.860.585)	(9.580.027)	(280.558)
Prestación de servicios Clientes Internacionales	(1.651.389)	(1.534.182)	(117.207)
Otras Cuentas por Cobrar	(1.471.948)	(1.796.785)	324.837

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica a la Entidad

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica a la Entidad

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	97.448.631	98.669.832	(1.221.201)
Terrenos	59.888.349	59.888.349	(0)
Maquinaria y equipo	22.698.974	22.324.850	374.124
Edificaciones	20.502.230	20.502.230	(0)
Equipos de comunicación y computación	15.205.180	20.527.797	(5.322.617)
Muebles, enseres y equipo de oficina	8.723.413	8.283.285	440.128
Equipos de transporte, tracción y elevación	2.840.645	2.835.409	5.236
Redes, líneas y cables	1.692.178	2.277.943	(585.765)
Bienes muebles en bodega	274.267	312.919	(38.652)
Equipos de comedor, cocina, despensa	70.708	79.951	(9.243)

Deterioro acumulado de PPE (cr)	(2.325.472)	(2.325.472)	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(32.121.841)	(36.037.429)	3.915.588
Deterioro edificaciones	(1.912.669)	(1.912.669)	0
Deterioro terrenos	(356.150)	(356.151)	1
Deterioro equipos de comunicación y computación	(32.245)	(32.245)	0
Deterioro redes, líneas y cables	0	(20.765)	20.765
Deterioro muebles, enseres y equipos de oficina	(24.408)	(3.642)	(20.766)
Depreciación equipos de comunicación y computación	(12.161.809)	(16.476.209)	4.314.400
Depreciación maquinaria y equipo	(7.498.061)	(7.130.828)	(367.233)
Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina	(6.762.354)	(6.838.183)	75.829
Depreciación redes, líneas y cables	(1.692.178)	(2.277.943)	585.765
Depreciación edificaciones	(2.368.812)	(2.072.472)	(296.340)
Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	(1.594.733)	(1.206.780)	(387.953)
Depreciación Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(43.894)	(35.013)	(8.881)

Al 31 de diciembre de 2022, el módulo de Activos Fijos del ERP Seven, contiene toda la información de los activos de la Compañía de forma individualizada; información que fue conciliada con el módulo contable y el área fuente de la información de la Dirección Nacional de Infraestructura.

Dentro de los activos se incluye los bienes trasladados por Adpostal en Liquidación declarados afectos al servicio por Servicios Postales Nacionales S.A.S., así: bienes inmuebles por la suma de \$35.786.333, según actas de transferencia No. 2, 3, 4, 5 y 6 por valor de \$1.031.843, los que por tratarse de activos de menor cuantía fueron depreciados 100% en el año 2009, de acuerdo con el instructivo No. 6 del 13 de enero de 2009, expedido por la CGN. Los valores de registro corresponden a los estipulados en las mencionadas actas y fueron objeto de actualización.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	REDES, LINEAS Y CABLES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	22.324.850	20.527.797	2.835.409	2.277.943	8.283.285	79.951	56.329.235
+ ENTRADAS (DB):	435.626	103.734	5.236	-	1.164.279	-	1.708.875
Adquisiciones en compras	435.626	103.734	5.236	-	1.164.279	-	1.708.875
- SALIDAS (CR):	61.503	5.426.350	-	585.764	724.151	9.243	6.807.012
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-	-	-	-	-
Baja en cuentas	61.503	5.426.350	-	585.764	724.151	9.243	6.807.012
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	22.698.974	15.205.180	2.840.645	1.692.178	8.723.413	70.708	51.231.098
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	22.698.974	15.205.180	2.840.645	1.692.178	8.723.413	70.708	51.231.098
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	- 7.498.061	- 12.161.810	- 1.594.733	- 1.692.178	- 6.762.354	- 43.894	- 29.753.030
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	- 7.130.828	- 16.476.209	- 1.206.780	- 2.277.943	- 6.838.183	- 35.013	- 33.964.956
+ Depreciación aplicada vigencia actual	- 367.232	- 4.314.399	- 387.953	- 585.764	- 75.829	- 8.881	- 4.211.926
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	- -	- 32.245	- -	- -	- 24.408	- -	- 56.653
Saldo inicial del Deterioro acumulado	- -	- 32.245	- -	- -	- 24.408	- -	- 56.653
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	15.200.913	3.011.125	1.245.912	-	1.936.651	26.814	21.421.416
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 33	- 80	- 56	- 100	- 78	- 62	- 58
% DETERIORO ACUMULADO	- -	- 0	- -	- -	- 0	- -	- 0
USO O DESTINACIÓN	22.698.974	15.205.180	2.840.645	1.692.178	8.723.413	70.708	51.231.098
+ En servicio	22.698.974	14.940.332	2.840.645	1.692.178	8.720.420	64.282	50.956.831
+ En bodega	0	264.848	-	-	2.993	6.426	274.267

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-
Adquisiciones en compras	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-	-
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	- -	- 2.368.812	- 2.368.812
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	- -	- 2.072.472	- 2.072.472
+ Depreciación aplicada vigencia actual	- -	- 296.339	- 296.339
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	- 356.150	- 1.912.669	- 2.268.819
Saldo inicial del Deterioro acumulado	- 356.150	- 1.912.669	- 2.268.819
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	59.532.199	16.220.749	75.752.948
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	- -	- 12	- 3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	- 1	- 9	- 3

10.3. Construcciones en curso

A la fecha de elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se cuenta con alguna construcción en curso en ningún predio de la Entidad.

10.4. Estimaciones

- Métodos de depreciación utilizados: Para toda la PPYE, se utiliza el método de depreciación por línea recta según las vidas útiles estipuladas, excepto el grupo 19 – Automatización, en el que se usa el método de depreciación por unidades producidas.
- Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas: Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha definido el método de depreciación, la vida útil y el valor residual, El valor residual es el valor que la Entidad espera obtener al final de la vida útil y que disminuye la base de depreciación de las propiedades planta y equipo como sigue a continuación:

CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	VALOR RESIDUAL
Edificaciones (Diferente a la Sede Principal)	Entre 2 y 90	Entre 0 - 20%
Edificaciones (Sede Principal)	Entre 5 y 150	Entre 0 - 1%
Redes, líneas y cables	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Herramienta y Accesorios	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Maquinas Franqueadoras	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Equipo de recreación y deporte	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 2 y 15	Entre 0 - 3%
Equipo y máquinas de oficina	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Equipos de transporte, tracción y elevación	Entre 2 y 15	Entre 0 - 5%
Equipos de comunicación	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipos de computación	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipo de comedor	Entre 2 y 10	Entre 0 - 3%
Equipo de detección	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipos de ayuda audiovisual	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%

- Servicios Postales Nacionales S.A.S., clasifica sus bienes así:

POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020				
Criterio	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

- Para el deterioro, Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha definido calcular el deterioro de la propiedad, planta y equipo, a los activos que al 30 de noviembre de cada año superen los 250 s.m.m.l.v. valor en libros. Para determinar si el activo es susceptible de

deterioro, se efectuará la evaluación de cada uno de ellos bajo los conceptos establecidos en la Política Contable, con el objetivo de determinar la existencia o no de indicios de deterioro. En caso de concluir que un activo cumple con más del 65% se establece que hay indicios de deterioro y se procede a calcular el valor recuperable del activo. Por lo anterior, después de realizar el análisis del deterioro de los elementos que superan la suma de 250 SMMLV, se determina que ningún elemento de la propiedad, planta y equipo (PPYE) de la Entidad genera deterioro.

- Al cierre de la vigencia 2022, no se presentaron cambios en las estimaciones establecidas en Manual de Políticas Contables de la Entidad.

10.5. Revelaciones adicionales:

- Con relación al inmueble ubicado en el municipio de Itagüí en el departamento de Antioquia, en la carrera 47 a N° 51-04 el Barrio Los Naranjos, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 001-326928 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur; se encuentra totalmente deteriorado al cierre de la vigencia 2022. La Dirección Nacional de Infraestructura se encuentra tramitando el Servicio de Saneamiento Fase I, bajo el Contrato Interadministrativo N. 058 de 2022, suscrito con Central de Inversiones S.A. – CISA.; el cual, plantea tres opciones de saneamiento las cuales la Entidad se encuentra analizando para tomar la mejor opción e iniciar el respectivo proceso; y así, proyectar los costos asociados a cada opción.
- La Entidad no reconoció propiedades, planta y equipo, por la tenencia del control.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica a la Entidad

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica a la Entidad

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica a la Entidad

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	59.702.315	56.862.783	2.839.533
Concesión Operador Postal	48.099.543	48.099.543	0
Licencias	11.602.772	8.763.240	2.839.533
	-49.628.858	-43.976.843	- 5.652.014

Amortización Concesión Operador Postal	- 40.570.989	- 35.621.433	- 4.949.556
Amortización Licencias	- 9.057.868	- 8.355.410	- 702.458

- El saldo por \$48.099.543, corresponde al registro de la concesión para la prestación del servicio de correo, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A.S, por tratarse del Operador Postal Oficial. El 8 de julio de 2014, se firmó la prórroga al contrato estatal de concesión No. 10 de 2004, celebrado entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Postales Nacionales S.A.S, por valor de \$46.369.000, cuyo valor fue cancelado el 30 de Septiembre de 2015; para la vigencia 2019 se registró el valor de \$1.730.543 por concepto de ajuste al valor de la concesión.
- Para la vigencia 2022 el saldo acumulado de amortización para la Concesión de Operador Postal Oficial fue de \$(40.570.989), y el saldo acumulado de amortización para las Licencias fue de \$(9.057.868). Servicios Postales Nacionales S.A.S., estima la vida útil de los activos intangibles, por un periodo de tres (3) años, a menos que las áreas funcionales o de negocio y proveedores determinen otro tiempo para su vida útil; el método de amortización es de línea recta.
- Con respecto a la Concesión para la prestación del servicio de correo por tratarse del Operador Postal Oficial, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A.S., la misma está siendo amortizada a diez (10) años, contados desde octubre de 2014 hasta octubre de 2024, plazo estipulado en la Prorroga al Contrato Estatal de Concesión N° 10 de 2004.
- A 30 de noviembre de cada año, la Entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Para determinar si el activo es susceptible de deterioro, se efectuará la evaluación de cada uno de ellos bajo los conceptos establecidos en la Política Contable, con el objetivo de determinar la existencia o no de indicios de deterioro. En caso de concluir que un activo cumple con más del 60% se establece que hay indicios de deterioro y se procede a calcular el valor recuperable del activo.

Por lo anterior, se realizó el análisis de los elementos intangibles de la Entidad, determinando que ninguno supera la cuantía de valor en libros estimada para realizar el cálculo del deterioro.

14.1. Detalle de saldos y movimientos de activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONCESION	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	48.099.543	8.763.240	56.862.783
+ ENTRADAS (DB):	0	2.839.532	2.839.532
Adquisiciones en compras	0	31.993	31.993
Adiciones	0	2.807.539	2.807.539
- SALIDAS (CR):	0	0	0

Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	48.099.543	11.602.772	59.702.315
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	48.099.543	11.602.772	59.702.315
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(40.570.989)	(9.057.868)	(49.628.857)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(35.621.433)	(8.355.410)	(43.976.843)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(4.949.556)	(702.458)	(5.652.015)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	7.528.553	2.544.904	10.073.458
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(84)	(78)	(83)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica para la Entidad

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	24.355.407	18.559.185	5.796.222
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos	13.655.947	7.724.040	5.931.907
Depósitos Entregados en Garantía	7.362.463	6.175.089	1.187.374
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.336.997	4.660.056	(1.323.059)

- El saldo reflejado por valor de \$13.655.947, corresponde principalmente al anticipo de renta por \$779.576 y las autorretenciones por renta de \$5.058.375, efectuadas en el 2022, para descontar de la declaración de renta a presentarse en el año 2023, y la diferencia está conformada por retenciones en la fuente, Autorretenciones e impuesto retenido de Industria y Comercio. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$7.724.040. El siguiente es el detalle:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	13.655.947	7.724.040	5.931.907
Anticipo de impuesto sobre la renta	5.837.951	6.603.880	(765.929)
Anticipo de impuesto de industria y comercio	614.800	600.981	13.819
Impuesto de industria y comercio retenido	384.382	392.638	(8.256)

Anticipo de impuestos a las ventas	85.539	82.243	3.296
Saldos a favor en liquidaciones privadas	6.691.258	14.313	6.676.945
Retención en la fuente	42.018	29.985	12.033

- **Depósitos Entregado en Garantía:** El saldo corresponde a Embargos Judiciales de procesos ejecutivos laborales, proferidos en contra de Servicios Postales Nacionales S.A.S., por diferentes juzgados; a través, de las Entidades Financieras con las cuales tenemos relación comercial afectando las cuentas corrientes y de ahorros de la Entidad. La variación está dada principalmente por lo dispuesto en el “*Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias*” de la Contaduría General de la Nación, que corresponde a los Embargos con Apertura del Título Judicial que fueron reclasificados de la cuenta de Efectivo de Uso restringido a la cuenta de Otros Activos “*Depósitos Entregados en Garantía*” por un valor total de \$7.362.463, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Embargos con Apertura del título judicial	7.362.463	6.175.089	1.187.375
Bancolombia	6.719.072	5.003.583	1.715.489
Banco Davivienda	281.374	391.515	(110.141)
Banco BBVA	190.434	197.034	(6.600)
Banco ITAU	80.321	72.200	8.121
Banco de Bogotá	60.000	148.961	(88.961)
Banco de Occidente	12.000	89.455	(77.455)
Banco Agrario	10.062	242.141	(232.078)
Banco Colpatria	9.200	30.200	(21.000)

- **Bienes y servicios pagados por anticipado:** El saldo por \$3.336.997, está conformado principalmente por el valor de las pólizas de seguros, las cuales se van amortizando mensualmente, de acuerdo con su vida útil. Su objetivo principal es salvaguardar los bienes de la entidad por posibles siniestros, o detrimento de patrimonio. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$4.660.056.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No aplica a la Entidad

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica a la Entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica a la Entidad

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	8.910.700	15.093.233	(6.182.534)
Financiamiento interno de corto plazo	6.182.533	6.182.533	0
Financiamiento interno de largo plazo	2.728.167	8.910.700	(6.182.534)

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?
Préstamos banca de fomento			8.910.700				0,0	0,0			
Nacionales	PJ	3	8.910.700	Mayor a 5 años	30/03/2025	Ninguna	DTF T.A.+3,80 T.A	3,80%	3,80 T.A. según negociación y la DTF según fluctuaciones del mercado	N/A	0

El saldo por \$8.910.700, corresponde al empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescutable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., – Findeter, por valor total de \$46.369.000; de los cuales \$6.182.533 clasificados como pasivo corriente, corresponden a los abonos presupuestados a realizar en la vigencia 2023 y \$2.728.167 se constituyen como pasivo a largo plazo, acorde a las condiciones de pago del Empréstito. Las operaciones de crédito son:

1. Monto: \$10.369.000

Línea: Comercio – Recursos BBVA Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años

Amortización: Capital e Intereses Trimestrales

Tasa: DTF EA + 2.65%EA equivalente a DTF TA + 2.47% TA

2. Monto: \$18.000.000

Línea: Findeter – Recursos Ordinarios Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años Amortización: Capital e Intereses Trimestrales Tasa

Redescuento: DTF TA + 3.00%TA

Tasa Final: DTF + 3.80%TA Margen de Redescuento: 100%

3. Monto: \$18.000.000

Línea: Findeter – Recursos Ordinarios Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años Amortización: Capital e Intereses Trimestrales Tasa

Redescuento: DTF TA + 3.00%TA

Tasa Final: DTF + 3.80%TA Margen de Redescuento: 100%

Los recursos objeto del Empréstito se destinaron para el pago del contrato de concesión. El 8 de julio de 2014, se firmó la prórroga al Contrato Estatal de Concesión No. 10 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Postales

Nacionales S.A.S, cuyo valor se encontraba amparado presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2594 del 8 de julio de 2014, expedido por el Jefe Nacional de Presupuesto de Servicios Postales Nacionales S. A. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$15.093.233.

Este préstamo fue medido al costo dadas las condiciones originales del contrato de Empréstito, ya que los intereses están pactados con la DTF, como una forma de prevenir el riesgo de variaciones en la tasa de interés durante la vigencia del crédito, teniendo en cuenta que esta tasa se encuentra establecida a precio de mercado definida en el artículo 1° de la Resolución 17 de 1993 de la Junta Directiva del Banco de la Republica.

Por lo anterior, el saldo del empréstito se encuentra debidamente actualizado ya que las tasas (DTF), son las de mercado y es calculada semanalmente por el Banco de la República.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	70.217.076	44.253.537	25.963.538
Adquisición de bienes y servicios nacionales	36.602.348	12.294.105	24.308.243
Otras cuentas por pagar	13.501.512	13.346.497	155.015
Recursos a favor de terceros	10.488.606	12.104.889	(1.616.283)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	6.666.365	3.398.813	3.267.551
Impuesto al valor agregado - IVA	1.610.390	1.510.865	99.525
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.213.908	1.472.358	(258.450)
Créditos Judiciales	132.460	125.934	6.526
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	1.487	76	1.411

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales:

El saldo por \$36.602.348 corresponde principalmente a:

- El saldo está conformado principalmente por las cuentas por pagar a Proveedores que prestan el Servicio de Transporte Terrestre y Aéreo por valor de \$24.710.227; entre los principales Proveedores se encuentran Serfletar S.A.S, Operaciones Servicios y Logística en transportes S A S, Mega Transportes L Y A Nacional SAS, Macro Servicios Express de Colombia SAS, Camarca S.A.S., Transportes Occidental del Valle SAS, Transporte Especializados del Norte S.A.S y Unión Temporal ECARGO-S21.

- Bienes Nacionales por \$3.321.892 especialmente por el proveedor Colombiana de Textiles por Mayor S.A. por el suministro de dotación para los funcionarios de la Entidad por valor de \$1.459.309.
- El saldo por pagar a contratistas de SPU por \$879.310. Estos contratistas son puntos operados por terceros, donde se realiza la admisión de los servicios correo de 4-72 y la distribución de envíos publicados en lista de correo.
- El saldo por \$910.231 corresponde principalmente a pasivos por pagar al proveedor Optimizar Servicios Temporales S.A., Entidad que se encuentra en liquidación.

El saldo por este rubro para vigencia 2021 fue de \$12.294.105.

21.1.2. Otras cuentas por pagar:

El saldo por \$13.501.512, corresponde al saldo por pagar de bienes y servicios nacionales. Este rubro al cierre del 2021 ascendió a \$ 13.346.497; está compuesto así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.501.512	13.346.497	155.013
Servicios (1)	7.674.279	7.858.682	(184.403)
Honorarios (2)	2.655.827	2.646.538	9.289
Arrendamiento operativo (3)	1.463.408	1.755.548	(292.140)
Aportes a Sindicatos (4)	1.328.912	1.071.912	257.000
Seguros	321.969	12.748	309.221
Servicios públicos	57.117	1.069	56.048

- Servicios (1): Conformado principalmente por los Proveedores; Comunicación Celular Comcel S.A por valor de \$576.643 por la prestación del servicio de conectividad, solución integral de alta disponibilidad en nube privada, hosting físico y virtual. Control Online SAS por valor de \$2.656.319 por la actualización del licenciamiento del sistema de ControDoc para el sistema de gestión de documento electrónico y de archivo de la entidad. Alpopular S.A., por valor de \$803.671 por servicio de almacenamiento y logística. Lleida S.A.S. por valor de \$1.288.720 por la prestación del servicio de correo electrónico certificado, SMS certificado y demás servicios tecnológicos y electrónicos. UT Smart Lockers 2021 por valor de \$515.748 instalación de software controlador de los casilleros del servicio Sr Pack.
- Honorarios (2): Conformado principalmente por el Proveedor Innova Tech IT S.A.S en cumplimiento al Contrato N. 179 de 2022 por \$1.227.921, “*Prestación del servicio BPO para la atención en línea Telefonica y canales virtuales del Contac Center de 4-72...*”.

- **Arrendamiento Operativo (3):** El valor por pagar corresponde principalmente al Proveedor Consorcio Blue One - Unialquileres 2019 por el alquiler equipos de cómputo por valor de \$1.126.821.

- **Aportes a Sindicatos (4):** El saldo corresponde a lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Servicios Postales Nacionales S.A.S., y Sintracomunicaciones 2018-2022, en su artículo Vigésimo Primero “Fondo para Préstamos de Vivienda”, el cual menciona que “...*la Entidad destinara 400 millones de pesos correspondientes a las anualidades 2017 y 2018. Adicionalmente, destinara una partida equivalente a 257 SMMLV durante cada año de la vigencia de la Convención. El capital del Fondo será destinado exclusivamente para conceder préstamos a los trabajadores que se beneficien de la Convención en la adquisición de vivienda, liberación de gravámenes hipotecarios o mejoras de vivienda...*”.

21.1.3. Recursos a favor de terceros:

El saldo está conformado así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.488.606	12.104.889	(1.616.280)
Rezagos postales art 52 ley 1369 de 2009 - Mintic (1)	4.060.819	4.051.374	9.446
Propuestas de valor (2)	3.669.969	2.134.333	1.535.636
Servicios de correo con aliados (3)	2.622.419	2.803.168	(180.749)
Consignaciones por identificar Fact y Cartera (4)	77.468	202.467	(124.998)
Giros internacionales	18.605	11.585	7.020
Estampilla Lucha Contra el Covid 19	18.487	18.427	60
Otros recaudos a favor de terceros	10.980	2.611.433	(2.600.453)
Recargas	4.328	3.754	574
Corresponsalía no bancaria	3.050	23.247	(20.196)
Telegramas por ventanilla	1.766	1.766	0
(Mintic) Participación Paquetería Alianza Comercial	531	978	(447)
(Mintic) Participación Servicios de Pago	112	659	(547)
(CRC) Participación Servicios de Pago	71	1.457	(1.386)
Consignaciones por Identificar - Gestión Humana	-	240.241	(240.241)

- **Rezagos postales art 52 ley 1369 de 2009 – Mintic (1):** Atendiendo lo descrito en el artículo 52 de la Ley 1369 de 2009, que menciona: “... *Procedimiento en caso de envíos declarados en rezago. En los eventos en que el envío postal resulte declarado en rezago, es decir, cuya entrega al destinatario o devolución a su remitente no haya sido posible por el operador, transcurridos tres meses a partir de la fecha de la imposición del mismo, el operador postal, para efectos de disminuir costos de custodia y de almacenamiento, exento de responsabilidad, queda facultado para disponer el bien conforme al procedimiento que establezca el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones...*”. Por lo

anterior, la Entidad procede a registrar los rezagos postales como un pasivo hasta tanto el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones establezca el procedimiento para la disposición de dichos recursos.

- **Propuestas de valor (2):** Corresponde a los aranceles aduaneros los cuales se incrementaron por la entrada en vigencia de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, ARTÍCULO 53°. Modifíquese el literal j) del artículo 428 del Estatuto Tributario, el cual quedará así: j) La importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de doscientos dólares USD\$200 y sean procedentes de países con los cuales Colombia haya suscrito un acuerdo o tratado de Libre Comercio, en virtud del cual, se obligue expresamente al no cobro de este impuesto. Estos aranceles son transferidos quincenalmente a la Dian según las fechas estipuladas para tal fin.
- **Servicios de correo con aliados (3):** Corresponde a los diferentes contratos de colaboración empresarial que se tiene con Aliados para la prestación del servicio de correo con clientes como Caribemar de la Costa E.S.P, Gas Natural Cundiboyacense E.S.P., Triple A S.A. ESP, Alcaldía de Barranquilla, Aguas de Cartagena; entre otros.
- **Consignaciones por identificar- Facturación y Cartera – Gestion Humana (4):** Corresponde a las consignaciones que no han sido identificadas, las cuales son registradas en el pasivo de acuerdo con la política de Efectivo y Equivalentes de Efectivo que indica “...*Las consignaciones pendientes de registrar en libros, se reconocen en una cuenta del pasivo designada "efectivo por identificar" contra la cuenta contable correspondiente de bancos siempre y cuando hayan transcurrido tres meses después de la fecha del abono no identificado en bancos...*” Una vez identificadas las partidas se procede con su registro contable.

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior:

Es el valor de cuentas por pagar a corto plazo, por compra de bienes y servicios al exterior, su valor por \$6.666.365, corresponde a servicios de correo por recepción, distribución y embalaje de correspondencia, prestados por los diferentes países con los cuales se tienen convenios a través de la Unión Postal Universal. Este rubro al cierre del 2021 ascendió a \$3.398.813.

21.1.5. Impuesto al valor agregado – IVA

En cuanto al Impuesto al Valor agregado IVA, el monto de \$1.610.390, corresponde al impuesto correspondiente al sexto bimestre de 2022, el cual se cancelará en el 2023. Este impuesto es generado principalmente por actividades diferentes al servicio de correo como es Gestión Documental, Alistamiento; entre otros. Al cierre de la vigencia 2021 este valor ascendió a \$1.510.865.

21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre:

Corresponde a valores retenidos de acuerdo con las normas tributarias nacionales, distritales y municipales vigentes, causadas en el mes de Diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de Enero de 2023; su valor asciende a \$1.213.908. Al cierre de la vigencia anterior esta cuenta acumuló un valor de \$1.472.358.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9.943.832	9.549.648	394.184
Cesantías	5.283.232	5.199.622	83.610
Vacaciones	4.067.104	3.748.419	318.685
Intereses sobre cesantías	592.893	556.684	36.209
Nómina por pagar (1)	604	44.892	(44.288)
Prima de Servicios	-	31	(31)

➤ De conformidad con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, en su Instructivo de cierre, en los aspectos a tener en cuenta para el cierre contable del año 2022 y en las actividades mínimas a desarrollar, el proceso de Gestión Humana de Servicios Postales Nacionales S.A. realizó el proceso de consolidación de las prestaciones sociales que se han venido provisionando; para reclasificar y reconocer el pasivo real al final del ejercicio.

➤ **Nómina por pagar (1):** Corresponden a las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2022; y cuyo pago será procesado en la vigencia de 2023.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	56.650.719	30.700.202	25.950.517
Provisiones diversas	47.799.879	25.571.620	22.228.258
Litigios y demandas	8.850.840	5.128.582	3.722.258

23.1. Provisiones diversas:

Teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación), Servicios Postales Nacionales S.A.S., procedió a constituir las siguientes provisiones por valor total de \$47.799.879, las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	47.799.879	25.571.620	22.228.258
Transporte Nacional (1)	19.703.231	8.821.639	10.881.592

Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Distribución (2)	11.449.014	6.077.161	5.371.854
Servicios (3)	4.612.737	691.707	3.921.030
Transporte Aéreo Internacional	2.224.061	2.572.887	(348.826)
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Transporte Internacional (2)	2.106.095	1.072.440	1.033.655
Provisión empresas de servicios temporales	1.748.583	1.528.022	220.561
Honorarios (4)	1.436.612	20.780	1.415.832
Transporte Aéreo Nacional	1.370.000	810.000	560.000
A obligaciones fiscales Industria y Comercio	1.165.939	1.420.116	(254.177)
Vigilancia y Seguridad	448.691	423.722	24.969
Arrendamiento - Muebles y Enseres	405.000	280.000	125.000
Mantenimiento	367.093	158.766	208.327
Gastos Terminales - Provisión	340.490	687.426	(346.936)
Arrendamientos - Inmuebles	124.065	126.534	(2.469)
Provisión contratistas spu	80.649	-	80.649
Contribución mensajería expresa	64.940	484.925	(419.985)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	59.000	305.101	(246.101)
Siniestros	50.000	50.000	0
Servicios públicos	30.647	18.700	11.947
Combustible	13.000	21.500	(8.500)
Contribución giros postales de pago	33	194	(161)

La variación corresponde principalmente a:

- **Transporte Nacional (1):** El incremento obedece principalmente a la nueva licitación de transportes que se encuentra en ejecución a partir del 01 de diciembre 2022, en la cual se definió un incremento aproximado en las tarifas a nivel nacional de un 10% (Base ICTC), adicionalmente se crearon nuevas rutas en cada una de las regionales y se modificaron frecuencias y capacidades.
- **Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 – Distribución y Transporte internacional (2):** La provisión corresponde a los costos del Contrato 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica que serán facturados en la vigencia 2023, a través de Cuentas Internacionales.
- **Servicios (3):** El saldo corresponde principalmente a \$1.211.534 del Contrato N. 316 del 2021 suscrito con Control Online; y \$2.351.511 de los Aliados para la ejecución de los contratos de Gestion Documental.
- **Honorarios (4):** El saldo corresponde principalmente a \$717.552 del Contrato N. 264 de 2022 suscrito con Quantics S.A.S por el suministro de licenciamiento de software del sistema de administración de relacionamiento con el cliente - CRM; y \$653.193 del Contrato N. 179 de 2022 suscrito con Innova Tech por la prestación del servicio de la

herramienta omnicanal para la gestión del Contact Center BPO para la atención de línea telefónica y canales virtuales de la entidad.

23.2. Litigios y demandas:

El saldo por \$8.850.840, corresponde a litigios en contra de la compañía, la provisión fue calculada mediante la aplicación de porcentajes dependiendo de la probabilidad de pérdida para Servicios Postales Nacionales S.A.S., según información, clasificación y valoración suministrada por la Oficina Asesora Jurídica. Al cierre de la vigencia 2021 el valor de esta partida ascendió a \$5.128.582. Esta información fue conciliada con la Oficina Asesora Jurídica, quien es el área fuente de la información, atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016; así mismo, la información fue conciliada de acuerdo a lo reportado en el sistema e-KOGUI; dando así, cumplimiento a las actividades contables y operativas con ocasión del cierre contable en lo que respecta a reconocimiento y revelación de procesos judiciales.

CLASE DE PROCESO	SALDO 2022			SALDO 2021		
	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE
TOTAL	175	34.513.262	8.850.840	165	32.688.988	5.128.582
Administrativos	39	22.164.979	7.049.145	36	22.951.814	4.605.314
Laborales	136	12.348.283	1.801.695	129	9.737.174	523.268

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL			
LITIGIOS Y DEMANDAS		175	5.128.582	241.303	3.963.561	8.850.840			
Administrativas		39	4.605.314	80.000	2.523.831	7.049.145			
Nacionales		39	4.605.314	80.000	2.523.831	7.049.145	31/12/2022	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016.	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016.
Laborales		136	523.268	161.303	1.439.730	1.801.695			
Nacionales	PN	136	523.268	161.303	1.439.730	1.801.695	31/12/2022	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016.	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016.

Del total de la provisión por \$8.850.840, el 70% corresponde a la provisión efectuada del caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$6.235.050, que de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica mencionan que "...En los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$6.235.050, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A.S., con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). En los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra

de la Entidad, se considera alto. La Oficina Asesora Jurídica, actualizó el proceso conforme a la última certificación bancaria remitida por la Jefatura Nacional de Tesorería, en donde se informa el saldo embargado a corte noviembre de 2022, que pasó de \$4.008.923 a \$6.235.050.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	22.563.322	17.519.079	5.044.243
Ingresos recibidos por anticipado	18.460.477	14.496.453	3.964.024
Depósitos recibidos en garantía	3.486.385	2.669.553	816.832
Recursos recibidos en administración	307.292	352.873	(45.581)
Avances y anticipos recibidos	309.168	200	308.968

- **Ingresos recibidos por anticipado:** El saldo por \$18.460.477, donde principalmente \$6.568.403 corresponde a ingresos anticipados provenientes de la facturación para la ejecución de algunos contratos con entidades estatales tales como: Ministerio del Deporte, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Departamentos, Alcaldías Municipales, Policía Nacional, entre otras. Y el saldo por \$11.892.074 corresponde al anticipo recibido de China Rep. Popular correspondiente al pago anticipado de Gastos Terminales con dicho país. Para la vigencia 2021 el saldo fue \$17.519.079.
- **Depósitos recibidos en garantía:** El saldo por \$3.486.385 corresponde principalmente a los fondos para financiar todas las actividades y planes que propendan por el logro del mejoramiento de la calidad y cumplir con los principios básicos del servicio establecidos en la Unión Postal Universal UPU, por lo que el destino de estos recursos será en proyectos que contribuyan al mejoramiento de la Calidad del Servicio de Servicios Postales Nacionales S.A.S., Operador Designado de Colombia por \$2.762.992. Lo anterior, teniendo en cuenta las normas contempladas en los Congresos y ratificado en el Congreso de Estambul 2016 en el Art. 20 del Convenio, y publicado en Berna 2017, donde se faculta a los Operadores Designados a cobrar por la presentación de los envíos al control aduanero.

Para la vigencia 2021 el saldo fue \$2.669.553.

- **Recursos recibidos en administración:** El saldo por \$307.292 corresponde al saldo de la operación de los giros nacionales que se imponen en los puntos de venta y que quedaron pendientes de girar a los diferentes beneficiarios de este servicio. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$352.873.
- **Avances y anticipos recibidos:** El saldo por \$309.168, corresponde a los recursos del Convenio Interadministrativo No. 767 de 2022, suscrito entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A-SPN., cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la administración, operación y evolución del proyecto de código postal, según lo previsto en el artículo 9 de la ley 1369 de 2009, así como continuar desarrollando las actividades que permitan consolidar la difusión y apropiación técnica y operativa del código postal”. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$200.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes: No aplica a la Entidad

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25.662.422	27.560.406	- 1.897.984
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	25.662.422	27.560.406	- 1.897.984

Los Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por \$25.662.422, corresponde a contingencias judiciales en contra de la Compañía, con la deducción del porcentaje de probabilidad de pérdida. La sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico:

SALDO 2022				
CLASE DE PROCESO	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE	VALOR EN LIBROS
TOTAL	175	34.513.262	8.850.840	25.662.422
Administrativos	39	22.164.979	7.049.145	15.115.834
Laborales	136	12.348.283	1.801.695	10.546.588

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
Bonos, títulos y especies no colocados	6.889.539	8.514.103	- 1.624.563
Bienes y derechos retirados	2.235.344	979.464	1.255.880
Deudoras de control por contra (cr)	(9.124.883)	(9.493.567)	368.684

Bonos, títulos y especies no colocados: En la cuenta Bonos Títulos y Especies no colocados por \$6.889.539, se registran y controlan las especies postales, material filatélico (estampillas), a nivel nacional y el cargue de máquinas franqueadoras. Esta cuenta es controlada por la Jefatura Nacional de Almacén quienes son los responsables del inventario. Adicionalmente se cuenta con el Procedimiento RECIBO DE ESPECIES POSTALES EN ALMACÉN CODIGO: PR-GI-IS-006 el cual tiene por objeto “...Identificar, custodiar y controlar la calidad de las especies filatélicas que ingresan al Almacén Nacional de Especies o Almacenes Regionales, con el fin de garantizar el suministro oportuno de las especies postales a los almacenes regionales...”. Los saldos se encuentran actualizados según los reportes generados por la Jefatura Nacional de Almacén.

Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$8.514.103.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	25.662.422	27.560.406	(1.897.984)
Otras cuentas acreedoras de control - Giros	141.142	77.730	63.413
Pasivos contingentes por contra (db)	(25.662.422)	(27.560.406)	1.897.984
Otras cuentas acreedoras de control - Giros	(141.142)	(77.730)	(63.413)

- **Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos** por \$25.662.422, Corresponde a contingencias judiciales en contra de la Compañía, con la deducción del porcentaje de probabilidad de éxito. La sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico. Para la vigencia 2021 el saldo fue de \$27.560.406.

El saldo por \$ 25.662.422 está conformado de la siguiente manera:

DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	PROBABILIDAD DE PERDIDA	CUENTAS DE ORDEN
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			25.662.422
TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	MEDIA	6.672.436
CARLOS ALBERTO BOLIVAR POLO	REPARACION DIRECTA	MEDIA	2.000.000
CORDIANDINA LTDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	1.770.000
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE SAS	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	MEDIA	1.123.584

ALFREDO JOSE VILORIA	ORDINARIO LABORAL	MEDIA	950.000
ADELBERTO JOSE ANAYA CALVO	REPARACION DIRECTA	BAJA	896.292
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	ALTA	849.814
RED INTEGRADORA SAS	REPARACION DIRECTA	MEDIA	716.471
ANUAR JURE BALAGUERA	ORDINARIO LABORAL	BAJA	642.386
NELSON ANDRES CASTELLANOS	ORDINARIO LABORAL	MEDIA	500.000
TERRA FERME SAS	REPARACION DIRECTA	MEDIA	491.521
OTROS			9.049.919

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	55.969.001	153.927.197	(97.958.196)
Capital suscrito y pagado	168.271.190	168.271.190	0
Reservas	23.002.481	23.002.481	0
Resultados de ejercicios anteriores	(42.941.801)	(25.643.181)	(17.298.620)
Resultado del ejercicio	(92.362.869)	(11.703.293)	(80.659.576)

- **Capital suscrito y pagado:** A 31 de diciembre de 2022, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$168.271.190, dividido en 182 acciones, de valor nominal de \$924.567, cada una.

La composición accionaria de Servicios Postales Nacionales S.A.S., está conformada así:

Nombre o Razón Social	NIT	N. de Acciones	Porcentaje	Valor Total de Acciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	899.999.053	94	51,65%	86.909.296
Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	899.999.090	86	47,25%	79.512.760
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	860.021.967	1	0,55%	924.567
Radio y Televisión Nacional de Colombia RTVC	900.002.583	1	0,55%	924.567
Total Acciones en Circulación		182	100%	168.271.190

- **Reservas:** A 31 de diciembre de 2022, el saldo de reservas está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RESERVAS	23.002.481	23.002.481	-
Reserva legal	14.387.094	14.387.094	-
Reserva ocasional	6.228.383	6.228.383	-
Reserva estatutaria	2.387.004	2.387.004	-

Reserva Legal: De acuerdo con las leyes colombianas, la Compañía debe apropiarse como mínimo el 10% de las utilidades de cada ejercicio, con el fin de establecer la reserva legal. Esta reserva deberá alcanzar no menos del 50% del capital suscrito de la Compañía y no podrá destinarse al pago de dividendos. A 31 de diciembre de 2022 la cuenta presentaba un saldo de \$14.387.094 que corresponden a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2021 la cuantía fue la misma.

Reservas Ocasionales: A 31 de diciembre de 2022 las reservas ocasionales tienen saldo acumulado por \$6.228.383, que corresponden a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2021 la cuantía fue la misma.

Reservas Estatutaria: Con el fin de llevar a cabo la Capitalización de la sociedad y teniendo en cuenta que para el cierre de la vigencia 2020, el valor intrínseco de la acción era inferior a su valor nominal, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No Presencial, mediante Acta No. 28 del día 11 de febrero de 2021 y, de conformidad con los artículos 122 y 147 del Código de Comercio, autorizó la reducción del valor nominal de la acción y el aumento del Capital Social, así como la constitución de una Reserva Estatutaria; de esta manera, para el mes de febrero 2021, se realizó la causación de lo ordenado en la Escritura Pública No. 559 con fecha de otorgamiento del 25 de febrero de 2021, constituyéndose una Reserva Estatutaria por valor de \$2.387.004.

- **Resultados de ejercicios anteriores:** El saldo por (\$42.941.801), corresponde principalmente a:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(42.941.801)	(25.643.181)	(17.298.620)
Traslado - impactos por la transición al nuevo marco (1)	76.765.326	76.765.326	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2021 (2)	(11.703.293)	0	(11.703.293)
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2020 (2)	(9.687.946)	(9.687.946)	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2019 (2)	8.250.254	8.250.254	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2018 (2)	4.926.736	4.926.736	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2017 (2)	3.969.281	3.969.281	0
Perdida o déficit acumulados vigencia 2016 (3)	(12.360.207)	(12.360.207)	0

Ajuste de ejercicios anteriores (4)	(26.349.129)	(20.753.802)	(5.595.328)
Sanción infracciones aduaneras (5)	(76.752.821)	(76.752.821)	0

(1) Atendiendo el Instructivo 001 del 18 de Diciembre de 2018 emitido por la Contaduría General de la Nación en su numeral 3 literal b, se reclasificó los saldos registrados en las subcuentas de la cuenta 3.2.68 - Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, a la subcuenta 3225 Resultados de Ejercicios Anteriores por \$76.765.326.

(2) Se incluye la utilidad de las vigencias 2017 por \$3.969.281, la utilidad de la vigencia 2018 por \$4.926.736, la utilidad de la vigencia 2019 por \$8.250.254 (*este último sin la apropiación de las reservas*), la pérdida de las vigencias 2020 y 2021 por \$(9.687.946) y (11.703.293) respectivamente.

(3) La pérdida de la vigencia 2016 por valor de (\$12.360.207), está perdida obedeció principalmente a las reclasificaciones realizadas de acuerdo con la nueva normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación; atendiendo el Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014. Entre las principales reclasificaciones se encuentran, el traslado al costo de los activos diferidos, los ajustes de depreciación de activos fijos y el deterioro de cartera; así como también, el registro del impacto del Impuesto Diferido.

(4) El saldo por (\$26.349.129), corresponde a ajustes de ejercicios anteriores acumulados a la vigencia 2022; tratamiento contable según concepto CGN N° 20182000030371, del 6 de Junio de 2018; el cual indica “... De acuerdo a las consideraciones expuestas anteriormente, el tratamiento para aquellos hechos que corresponden a ajustes de periodos anteriores, serán tratados como errores contables correspondientes a periodos anteriores, para lo cual la entidad deberá realizar la corrección en el periodo actual, sea o no material, afectando las partidas de activos, pasivos o patrimonio, que se hayan visto impactadas, contra la cuenta 3225 – Resultado de Ejercicios Anteriores, ya que de manera explícita, el Marco Normativo prohíbe el reconocimiento de este tipo de ajustes contra el resultado del periodo...”.

(5) Teniendo en cuenta que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, impone una multa a Servicios Postales Nacionales S.A.S., por valor de (\$76.752.821). El 14 de febrero de 2019 la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, libra orden de pago a favor de la Nación y a cargo de Servicios Postales Nacionales S.A.S., por la suma de \$73.819.943, mediante Mandamiento de Pago No. 302-000013; por consiguiente, la Entidad procedió a celebrar el Acuerdo de Pago No. 002651 del 13 de mayo de 2019 con la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá; el cual, establece que el pago se realizará a una sola cuota el día 9 de mayo de 2020; su registro contable fue, un debito a la cuenta 3.2.25.02 PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS (Por tratarse de una sanción de la vigencia 2016), contra un crédito a la cuenta 2.4.40.26 SANCIONES

- **Resultado del ejercicio:** Al cierre del mes de diciembre de 2022, Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha obtenido Ingresos Operacionales por \$280.761.600, los cuales presentan una disminución anual del 12,4% frente a los percibidos al mismo corte del año 2021 por valor de \$320.615.898.

El Segmento E-commerce ha tenido una disminución general del 39,7%, equivalente a \$(28.265.455); principalmente por el servicio de Correo Internacional Entrante debido a la caída de los volúmenes internacionales de llegada, especialmente procedentes de China Post, por este servicio se registraron ingresos por \$17.644.758 con una reducción del 49,0% en comparación con el mismo corte de 2021, cuando se registraron \$34.609.529.

Los ingresos recibidos bajo este concepto, correspondientes a los recursos que recibe 4-72 como pago por la distribución y entrega de objetos postales que se movilizan desde Operadores Postales de otros países; desde la vigencia 2021, se presenta una disminución en los volúmenes del correo E-commerce procedente de China. Por otro lado, se ha evidenciado a nivel de la UPU un comportamiento con tendencia a la baja de los flujos de correo de envíos de correspondencia (LC) que son los utilizados por los Operadores de Origen para encaminar los volúmenes de e-commerce y que están siendo desviados por medio de consolidadores privados, esto también viene afectando a los correos de la región UPAEP y por tanto a SPN.

El Segmento Gestión de Información, con una disminución del 12,1% equivalente a \$(12.687.967), en comparación con su registro a diciembre de 2021; los cuales están generados principalmente por el servicio Soluciones de Información, con una disminución anual del 47,7%, especialmente por la ejecución que se dio en la vigencia 2021 con el cliente Registraduría Nacional del Estado Civil.

Por su parte, los Costos de Producción totalizaron \$353.954.013 a diciembre de 2022, con un incremento del 9,4%, equivalente a \$30.503.985, respecto a los registrados en el mismo periodo de 2021, principalmente por los costos de personal, transporte, honorarios y servicios.

Como resultado de lo anterior, SPN reportó en el ejercicio del mes de diciembre de 2022 una Pérdida Neta por valor de \$(16.069.461); para un Resultado del Ejercicio Neto Acumulado por \$(92.362.869), el cual es superior en un 689,2% respecto al Resultado Neto Acumulado reportado a diciembre de 2021 por \$(11.703.293).

Al cierre de diciembre de 2022 la Pérdida del Ejercicio por \$(92.362.869) y los resultados de ejercicios anteriores por \$(42.941.801) ascienden a \$(135.304.670) que corresponde al 80,4% del capital suscrito y pagado de la Entidad el cual es de \$168.271.190.

Por otro lado el indicador ROE, el cual permite medir la capacidad que tiene la Entidad de generar valor para sus accionistas es negativo en -62,3%; lo que quiere decir, que el capital de los accionistas no está dando el rendimiento deseado debido a los resultados negativos de la Entidad.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	288.670.834	333.229.075	- 44.558.241
Venta de servicios	278.220.025	317.308.277	- 39.088.252
Otros ingresos	7.909.234	12.613.177	- 4.703.943
Venta de bienes	2.541.575	3.307.621	- 766.046

- **Venta de Servicios:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., dentro del giro ordinario de su actividad presenta entre otros como el rubro más significativo la venta de servicios por \$278.220.025, conformados así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	278.220.025	317.308.277	(39.088.252)
Servicio de comunicaciones (1)	217.135.774	237.873.831	(20.738.057)
Correo nacional	165.505.644	171.030.613	(5.524.969)
Correo internacional	49.995.221	65.431.613	(15.436.392)
Comisiones de giro	1.152.996	1.115.253	37.743
Otros servicios de comunicaciones	481.913	296.352	185.561
Servicios de transporte (2)	33.942.390	26.435.532	7.506.858
Otros servicios (3)	27.924.092	52.938.060	(25.013.968)
Asistencia técnica	27.801.825	52.830.883	(25.029.058)
Administración y operación de mercados	2.802	26.172	(23.370)
Otros servicios	119.465	81.005	38.460
Servicio informáticos (4)	1.334.758	1.380.560	(45.802)
Arrendamiento de equipos y accesorios	1.334.758	1.347.950	(13.192)
Implementación y desarrollo de ser. informáticos	-	32.610	(32.610)
Devoluciones rebajas y descptos en vta servicios	(2.116.989)	(1.319.706)	(797.283)

La Entidad cuenta con el ERP SEVEN, que es un aplicativo netamente financiero y la información relacionada a los ingresos migra por medio de interface desde el aplicativo SIPOST (Aplicativo de Misión Crítica), donde solo migran los valores de los servicios. Esta interface no contiene pesos, volúmenes y cantidades; toda vez que, la trazabilidad de la operación se da a través de SIPOST, sistema de la operación para trazabilidad de los envíos y demás controles.

Los ingresos de Proyectos Especiales son reportados por el área fuente, quienes son los responsables de la información de acuerdo con las conciliaciones y negociaciones que establezcan con cada cliente.

Servicios de comunicaciones (1): En este rubro se incluyen todos los servicios del portafolio de la Compañía, en el que registran Servicios de Correo Nacional contado y crédito, Mensajería, Franquicia Postal, Unidad de Correspondencia, Convenio del SPU, Correo Internacional contado y crédito, Gastos Terminales; entre otros.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	217.135.774	237.873.831	(20.738.057)
Correo nacional (2.1)	165.505.644	171.030.613	(5.524.969)
Correo internacional (2.2)	49.995.221	65.431.613	(15.436.392)
Comisiones de giro (2.3)	1.152.996	1.115.253	37.743
Otros servicios de comunicaciones	481.913	296.352	185.561

Correo nacional (2.1): La disminución en este rubro obedece principalmente a la disminución en la imposiciones del servicio de Mensajería por el cliente Mailatinamerica S.A.S., tal como se evidencia a continuación:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CORREO NACIONAL	165.505.644	171.030.613	(5.524.969)
Otros servicios de correo a crédito	62.537.737	49.917.982	12.619.755
Correo nacional a crédito	56.212.299	56.035.480	176.819
Mensajería nacional a crédito	27.897.488	48.408.860	(20.511.372)
Franquicia	6.872.701	7.845.702	(973.001)
Convenios y acuerdos	4.828.000	2.750.000	2.078.000
Servicios electrónicos de correo a crédito	3.750.786	3.286.002	464.784
Correo nacional de contado	2.303.350	1.934.814	368.536
Mensajería nacional de contado	1.103.283	851.773	251.510

Correo internacional (2.2):

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CORREO INTERNACIONAL	49.995.221	65.431.613	- 15.436.392
Gastos terminales (1)	17.644.762	35.929.137	(18.284.375)
Correo internacional de contado	11.049.337	12.465.362	(1.416.025)
Correo internacional a crédito	12.722.587	9.723.749	2.998.838
Mensajería expresa conexión al exterior contado	5.212.416	3.410.070	1.802.346
Mensajería expresa conexión al exterior crédito	2.811.478	3.113.861	(302.383)
Mensajería entrante Ecommerce	554.641	789.434	(234.793)

Gastos terminales (1): La variación obedece a la caída de los volúmenes internacionales de llegada, especialmente procedentes de China Post. Los ingresos recibidos bajo este

concepto, correspondientes a los recursos que recibe 4-72 como pago por la distribución y entrega de objetos postales que se movilizan desde Operadores Postales de otros países; desde la vigencia 2021, se presenta una disminución en los volúmenes del correo E-commerce procedente de China. Por otro lado, se ha evidenciado a nivel de la UPU un comportamiento con tendencia a la baja de los flujos de correo de envíos de correspondencia (LC) que son los utilizados por los Operadores de Origen para encaminar los volúmenes de e-commerce y que están siendo desviados por medio de consolidadores privados, esto también viene afectando a los correos de la región UPAEP y por tanto a SPN.

Comisiones de giro (2.3): Los ingresos por este concepto se detallan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COMISIONES DE GIRO	1.152.996	1.115.253	37.743
Cargo giros postales internacionales entrantes ifs	1.139.701	1.083.241	56.460
Cargo giros postales nacionales directos	13.295	32.012	(18.717)

Servicios de transporte (2): Según Resolución N° 000200 del 20 de Mayo de 2011, expedida por el Ministerio de Transporte, se habilitó a Servicios Postales Nacionales S.A.S., para la prestación del Servicio Público Terrestre Automotor de Carga.

Otros servicios (3): Se incluyen ingresos por el servicio de Gestión Documental, la disminución obedece principalmente por la ejecución del contrato RNEC 069-2020 con el cliente Registraduría Nacional del Estado Civil que se dio en la vigencia 2021.

Servicio informáticos (4): En este rubro se incluye los ingresos por arrendamiento de equipos e implementación, desarrollo y configuración de Servicios Informáticos.

➤ **Venta de bienes:** El saldo por \$2.541.575 comprende los ingresos por Material postal, Especies postales a expendios, Especies postales a agentes y Filatelia. Para la vigencia 2021 es saldo fue de \$3.307.621.

➤ **Otros Ingresos:** El saldo por \$7.909.234, está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	7.909.234	12.613.177	(4.703.943)
Ingresos diversos (1)	3.843.429	7.287.220	(3.443.791)
Ajuste por diferencia en cambio (2)	3.242.202	4.059.476	(817.274)
Financieros	823.603	1.266.480	(442.877)

Ingresos diversos (1): El saldo por \$3.843.429 se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DIVERSOS	3.843.429	7.287.220	(3.443.791)
Recuperaciones *	1.814.855	6.536.584	(4.721.729)
Otros ingresos ordinarios **	1.464.418	588.056	876.362
Consignaciones sin identificar	390.917	2	390.915
Arrendamientos operativos	64.696	59.815	4.881
Indemnizaciones	28.748	16.806	11.942
Sobrantes de efectivo	28.198	6.694	21.504
Sanciones disciplinarias	23.030	57.116	(34.086)
Cobros a empleados	13.817	4.023	9.794
Aprovechamientos	10.508	6.516	3.992
Descuentos por pagos	4.242	11.608	(7.366)

Recuperaciones*: Corresponde a recuperación de provisiones principalmente por los rubros como aseo y combustible, deterioro de cuentas por cobrar, informática y tecnología, servicios y transporte.

Otros ingresos ordinarios **: Corresponde principalmente a recursos recibidos de cooperación del Fondo de Disponibilidad de la UPAEP.

Ajuste por diferencia en cambio (2): La tasa de cambio está determinada por factores tanto internos como externos, el fortalecimiento del dólar está asociado a un contexto de la política internacional, lo que generó un ingreso por este concepto por \$3.242.202, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre la TRM cerró en \$4.810.20.

NOTA 29. GASTOS

Composición

➤ Provisiones agotamiento y amortizaciones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES	44.811.065	29.196.770	15.614.295
Provisiones diversas (1)	37.993.111	22.495.546	15.497.565
Amortización de intangibles (2)	5.652.015	5.281.108	370.907
Provisión para obligaciones fiscales	1.165.939	1.420.116	- 254.177

Provisiones diversas (1): Teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación). Servicios Postales

Nacionales S.A.S., procedió a constituir por valor total de \$37.993.111, las siguientes provisiones las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	37.993.111	22.495.546	15.497.565
Transporte Terrestre	19.478.251	8.724.640	10.753.611
Comisiones, honorarios y servicios	6.049.349	707.213	5.342.136
Mailatinoamerica – Cont. 022 de 2021 - Distribución (1)	5.879.858	6.077.161	(197.302)
Transporte Aéreo Internacional	2.224.061	2.572.887	(348.826)
Transporte Aéreo Nacional	1.370.000	810.000	560.000
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Transporte Internacional (1)	1.033.655	1.072.440	(38.785)
Arrendamientos	529.065	400.025	129.040
Vigilancia y seguridad	448.691	423.722	24.969
Mantenimiento	367.093	158.766	208.327
Provisión empresas de servicios temporales	251.408	30.846	220.561
Gastos Terminales - Provisión	113.412	687.426	(574.014)
Provisión contratistas spu	80.649	-	80.649
Contribución Mensajería expresa	64.940	484.925	(419.985)
Servicios de aseo	59.000	305.101	(246.101)
Servicios públicos	30.647	18.700	11.947
Combustible	13.000	21.500	(8.500)
Contribución Giros Postales de pago	33	194	(161)

Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 – Distribución y Transporte internacional (1): La provisión corresponde a los costos del Contrato 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica que serán facturados en la vigencia 2023, a través de Cuentas Internacionales.

Amortización de intangibles (2): Para la vigencia 2022 el saldo acumulado de amortización fue de \$5.652.015, Servicios Postales Nacionales S.A.S., estima la vida útil de los activos intangibles, por un periodo de tres (3) años, a menos que las áreas funcionales o de negocio y proveedores determinen otro tiempo para su vida útil; el método de amortización es de línea recta. Con respecto a la Concesión para la prestación del servicio de correo por tratarse del Operador Postal Oficial, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A.S., la misma está siendo amortizada por alícuotas a diez (10) años, contados desde octubre de 2014 hasta octubre de 2024, plazo estipulado en la Prorroga al Contrato Estatal de Concesión N° 10 de 2004. Para la vigencia 2021, el saldo de amortización acumulada de intangibles fue de \$5.281.108.

➤ **Gastos de Administración:**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16.679.494	16.170.015	509.479
Generales (1)	6.840.346	6.724.137	116.209
Sueldos y salarios (2)	6.292.909	6.095.364	197.545
Contribuciones efectivas (3)	1.338.276	1.290.197	48.079
Prestaciones sociales	1.023.713	949.525	74.188
Gastos de personal diversos (4)	849.640	913.912	(64.272)
Contribuciones imputadas (5)	211.827	88.554	123.273
Aportes sobre la nómina	122.783	108.326	14.457

Generales (1): Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	6.840.346	6.724.137	116.209
Honorarios (*)	3.203.881	2.037.019	1.166.862
Materiales y suministros	1.757.365	2.606.365	(849.000)
Mantenimiento	568.694	786.097	(217.403)
Servicios	336.919	376.147	(39.228)
Servicios de aseo	267.971	-	267.971
Vigilancia y seguridad	252.347	38.621	213.726
Arrendamiento operativo	186.830	284.066	(97.236)
Servicios públicos	164.221	200.583	(36.362)
Combustibles y lubricantes	44.007	8.399	35.608
Gastos legales	33.596	268.151	(234.555)
Seguros generales	12.038	14.446	(2.408)
Impresos, suscripciones y afiliaciones	10.301	102.362	(92.061)
Comunicaciones y transporte	2.175	1.565	610
Costas procesales	-	316	(316)

Honorarios (*): La variación corresponde principalmente Contrato de Interventoría N. 125 de 2019 suscrito con el Proveedor MC Arquitectos S.A, por valor de \$797.516, del cual se han causado \$758.640, este contrato estaba suspendido por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, el objeto del contrato refiere a la legalización, reconocimiento, y normalización del Licenciamiento para las estructuras de la Sede Principal, y la ejecución del Contrato 274 y 275 de 2021 con la Universidad Nacional, su objeto corresponde a contratar los servicios especializados de consultoría, que al cierre de diciembre se han causado \$1.123.900.

Sueldos y salarios (2): En este rubro se incluye sueldos y salarios del personal permanente (Planta), del personal temporal contratado directamente por la empresa (Supernumerarios y Administrativos) y del personal temporal en misión. Según información suministrada por el

proceso de Gestión Humana, el total de personal a 31 de diciembre de 2022 está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022 N. de Personas	2021 N. de Personas	VALOR VARIACIÓN
PERSONAL	4.688	5.687	(999)
Interadministrativos	2.424	2.723	(299)
Administrativos	1.904	2.272	(368)
Temporales	130	460	(330)
Planta	106	123	(17)
Aprendices	124	109	15

Contribuciones efectivas (3): El saldo de las contribuciones corresponde a los aportes de cajas de compensación familiar, cotizaciones en salud, pensión y ARL.

Gastos de personal diversos (4): Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	849.639	913.912	(64.273)
Contratos de personal temporal	642.794	538.459	104.335
Capacitación, bienestar social y estímulos	139.777	329.455	(189.678)
Otros gastos de personal diversos	40.995	21.470	19.525
Viáticos	26.073	24.528	1.545

Contribuciones imputadas (5): El saldo de las contribuciones imputadas corresponde al pago de Incapacidades e indemnizaciones del personal.

➤ **Otros gastos:**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	8.652.795	4.010.968	4.641.827
GASTOS DIVERSOS	6.623.754	3.033.186	3.590.568
Provisión de litigios y demandas	3.722.258	-	3.722.258
Deterioro cuentas por cobrar (1)	1.401.485	583.284	818.201
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales (2)	1.057.212	2.132.348	(1.075.136)
Multas y sanciones (3)	416.621	309.003	107.618
Otros gastos diversos	24.193	5.724	18.469
Perdida en siniestros	1.985	2.827	(842)
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1.054.771	197.890	856.881
Efectivo y equivalentes al efectivo	784.824	-	784.824

Adquisición de bienes y servicios del exterior	269.947	197.890	72.057
FINANCIEROS	814.063	482.108	331.955
Interés empréstito (4)	814.063	482.108	331.955
COMISIONES	160.208	297.784	(137.576)
Comisiones servicios financieros	160.208	297.784	(137.576)

Provisión de litigios y demandas (1): La variación corresponde a la provisión efectuada del caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$6.235.050, que de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica mencionan que “...*En los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$6.235.050, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A.S., con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). En los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra de la Entidad, se considera alto. La Oficina Asesora Jurídica, actualizó el proceso conforme a la última certificación bancaria remitida por la Jefatura Nacional de Tesorería, en donde se informa el saldo embargado a corte noviembre de 2022, que pasó de \$4.008.923 a \$6.235.050.*”

****Es importante anotar que en este rubro de **Otros Egresos** para fines de presentación e informes en la estructura del Estado de Resultados, las provisiones de los litigio y el deterioro de cuentas por cobrar, que contablemente están causadas en la cuenta 53, se incluyen como Otros Egresos.*

Deterioro cuentas por cobrar (2): Ver Nota 7 ítem Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar.

Multas y sanciones (3): El saldo de la vigencia 2022 corresponde principalmente por la sanción del Ministerio de Trabajo por valor de \$364.319 por el Fondo de Riesgos Profesionales sobre accidente de trabajo mortal ocurrido el día 4 de mayo de 2019 en la Regional Noroccidente, que mediante la Resolución N. 0194 del 3 de Febrero de 2022 la Dirección de Riesgos Profesionales resuelve en su artículo primero confirmar la Resolución N. 1053 del 16 de junio de 2021 en el sentido de sancionar a la Empresa con una multa de 401 SMMLV por vulnerar lo contemplado en el artículo 2.2.4.6.32 del Decreto 1075 de 2015 y la Resolución 1401 del 2007 artículo 4 numerales 5 y 10.

Intereses empréstito (4): Corresponden a los intereses generados por el Empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, para cubrir la concesión, sobre los cuales se efectuó abono trimestral al cierre de diciembre de la vigencia 2022. Ver Nota 20 Prestamos por Pagar.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica a la Entidad

NOTA 31. COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE PRODUCCION	309.142.948	294.253.257	14.889.691
Costos generales de producción (1)	157.451.800	155.646.435	1.805.365
Sueldos y salarios (2)	125.476.452	111.865.278	13.611.174
Contribuciones efectivas (3)	16.140.900	15.314.730	826.170
Impuestos, contribuciones y tasas (4)	6.928.560	7.763.291	(834.731)
Depreciación de propiedad, planta y Eq (5)	2.914.952	3.510.048	(595.096)
Aportes sobre la nómina (6)	156.156	143.295	12.861
Contribuciones imputadas (7)	74.128	10.180	63.948

Costos generales de producción (1): Los Costos de Producción totalizaron \$157.451.800 a diciembre de 2022, con un crecimiento del 5% anual equivalente a \$14.889.691, respecto a los registrados en el mismo periodo de 2021. A continuación, se explica el detalle así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COSTOS GENERALES DE PRODUCCION	157.451.800	155.646.435	1.805.363
Transporte terrestre nacional	65.483.293	62.568.933	2.914.360
Comisiones, honorarios y servicios	18.601.998	28.898.645	(10.296.647)
Transporte aéreo internacional	17.264.854	15.238.900	2.025.954
Arrendamiento	15.539.481	13.301.747	2.237.734
Transporte aéreo nacional	7.853.170	5.781.765	2.071.405
Materiales y suministros	6.116.517	5.815.135	301.382
Seguros generales	5.827.704	4.513.369	1.314.335
Vigilancia y seguridad	4.547.120	4.604.162	(57.041)
Mantenimiento	4.247.609	3.617.155	630.454
Servicios públicos	3.313.431	2.924.196	389.236
Servicio postal universal spu	3.260.052	3.347.550	(87.498)
Servicios de aseo	1.856.648	1.182.001	674.647
Publicidad y propaganda	1.644.321	1.869.723	(225.402)
Gastos terminales	1.326.804	632.476	694.328
Indemnizaciones en la prestación de servicios	280.696	1.033.696	(753.000)
Combustibles y lubricantes	127.774	89.504	38.270
Comunicaciones y transporte	102.272	150.903	(48.632)
Gastos legales	31.002	25.172	5.829
Impresos, suscripciones y afiliaciones	11.844	30.541	(18.698)
Gastos de viaje al exterior	6.937	8.861	(1.924)
Servicios portuarios y aeroportuarios	5.812	6.452	(640)
Fotocopias	2.461	5.550	(3.088)

A continuación, se explica el detalle de los principales rubros:

Transporte terrestre nacional: Al cierre de diciembre este rubro ascendió a \$65.483.293, con un incremento del 5% frente a los causados al mismo corte de 2021 cuando se reportaron \$62.568.933, principalmente por la nueva licitación de transportes que se encuentra en ejecución a partir del 01 de diciembre 2022, en la cual se definió un incremento aproximado en las tarifas a nivel nacional de un 10% (Base ICTC), adicionalmente se crearon nuevas rutas en cada una de las regionales, se modificaron frecuencias y capacidades.

Comisiones, Honorarios y Servicios: Por un total de \$18.601.998 al cierre de diciembre de 2022. Este rubro presenta un disminución del 36% respecto al 2021, esta disminución corresponde principalmente a que en la vigencia 2021 se tenían causado los Aliados Thomas PS S.A.S. e Idemia para cumplir con el contrato comercial con la Registraduría Nacional del Estado Civil. Sin embargo para la vigencia 2022; en este rubro se incluye: Alistamiento por \$2.403.785, Honorarios por \$3.830.273, Gestión Documental por \$6.737.860, servicios de Hosting de conectividad y mantenimiento de redes; así como también, la ejecución del Contrato 319 de 2021 suscrito con la UT Smart Lockers 2021 por el suministro, instalación, soporte y mantenimiento, así como la adecuación de los Lockers adquiridos previamente por la Entidad y utilizados en el servicios del Sr. Pack por \$938.739.

Adicionalmente en el rubro de Honorarios y Servicios se incluye la ejecución del Contrato 179 de 2022 suscrito con INNOVA TECH IT S.A.S. por un valor total de \$4.359.090, por la prestación del servicio BPO para la atención de la línea telefónica y canales virtuales del Contact Center de 4-72 garantizando los tiempos medios operativos, nivel de servicio y nivel de atención mediante la implementación de una solución de Omnicanalidad; los cuales, al cierre de diciembre de 2022 se han caudado \$3.246.279.

Transporte aéreo internacional: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$17.264.854, con un incremento del 13% frente a los causados al mismo corte de 2021 cuando se reportaron \$15.238.900. Este incremento obedece principalmente al volumen de envíos transportados por el proveedor DHL; adicionalmente, este rubro se vio afectado por el alza de la TRM.

Materiales y Suministros: Al cierre de diciembre se registraron por \$6.116.517, con un incremento del 5% frente a los causados al mismo corte de 2021 cuando se reportaron por \$5.815.135, explicado principalmente por el rubro de dotación a trabajadores; sin embargo, en Mobiliario y Enseres, se incluye la adquisición de elementos de medición para cumplir la necesidad del cliente Unidad de Víctimas de acuerdo con el contrato comercial N. 454 de 2021.

Vigilancia y Seguridad: Se generaron costos por \$4.547.120 a diciembre de 2022, con una disminución del 1%; en este rubro se incluyen los servicios de vigilancia, seguridad electrónica para la Entidad, los cuales están conformados por alquiler de servicios electrónicos y seguridad y protección de los directivos de la compañía, exámenes de poligrafías realizados a los funcionarios de 4-72 y al servicio de seguridad, en razón al contrato con Telefónica.

Seguros Generales: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$5.827.704, con un incremento del 29% frente a los causados al mismo corte de 2021 cuando se reportaron \$4.513.369, en este rubro se incluye el valor de las pólizas de seguros las cuales se van

amortizando mensualmente, de acuerdo con su vida útil, cuyo objetivo principal es salvaguardar los bienes de la entidad por posibles siniestros, o detrimento de patrimonio.

Mantenimiento; Al cierre de diciembre este rubro ascendió a \$4.247.609, con un incremento del 17% frente a lo registrado al mismo corte de 2021 cuando se reportaron \$3.617.155, el aumento obedece principalmente al mantenimiento de software para los aplicativos SIPOST, MULTIPAY, SHERLOCK, CICLOCK, en este rubro también se incluye Mantenimiento equipos, muebles y enseres.

Publicidad y Propaganda: Al cierre de diciembre esta cuenta ascendió a \$1.644.321, presenta una disminución del 12,% frente a lo causado al mismo corte de 2021 cuando se reportaron \$1.869.723; se han requerido servicios de creación, diseño, producción e implementación de campañas publicitarias y estratégicas de marketing, arrendamiento de espacios; así como pautas publicitarias en prensa y radio para promover los productos y servicios de SPN.

Sueldos y salarios (2): Ver Nota 29 Gastos, ítem Gastos de Administración, numeral sueldos y salarios.

Contribuciones efectivas (3): El saldo corresponde a los aportes de cajas de compensación familiar, cotizaciones en salud, pensión y ARL.

Impuestos, contribuciones y tasas (4): Ascendieron a \$6.928.560 al cierre de diciembre, con una disminución del 11% frente a lo registrado al mismo corte de 2021, principalmente por el impuesto de Industria y Comercio debido a la disminución de ingresos que la Entidad ha venido presentando.

Depreciación de propiedad, planta y Eq (5): El saldo por \$2.914.952 se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.914.952	3.510.048	(595.096)
Equipo de Computación	639.650	1.085.091	(445.441)
Equipo de comunicación y computación	494.353	358.288	136.064
Equipo de transporte, tracción y elevación	387.953	290.729	97.224
Equipos Automatización	353.730	564.371	(210.641)
Edificaciones	296.339	296.339	(0)
Equipo de Detección	292.520	276.760	15.760
Muebles enseres y equipo de oficina	255.208	341.225	(86.017)
Equipo de Ayuda Audiovisual	149.259	91.564	57.695
Equipos de comedor	18.124	13.290	4.833
Maquinaria y equipo	14.086	11.131	2.956
Equipo Herramientas y Accesorios	13.730	23.329	(9.599)

Redes, líneas y cables	-	157.930	(157.930)
------------------------	---	---------	-----------

Aportes sobre la nómina (6): El saldo corresponde a los aportes parafiscales del personal que labora en la Entidad.

Contribuciones imputadas (7): El saldo corresponde al pago de Incapacidades e indemnizaciones.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica a la Entidad

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica a la Entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2.187.431	3.861.587	(1.674.156)
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	3.242.202	4.059.477	(817.275)
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.054.771	197.890	856.881

Para Servicios Postales Nacionales S.A.S., la variación del precio del dólar y su volatilidad influyó notablemente en la utilidad por concepto de monetizaciones; la tasa de cambio está determinada por factores tanto internos como externos, el fortalecimiento del dólar está asociado a un contexto de la política internacional, lo que generó un ingreso por este concepto por \$3.242.202, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre la TRM cerró en \$4.810,20.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

La tarifa del impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022 es del 35%. La provisión del impuesto de renta es calculada mediante la conciliación entre la utilidad contable versus la fiscal. Para la vigencia 2022, una vez realizado el cálculo de Provisión de Renta, el mismo generó una pérdida fiscal; razón por la cual, el valor del impuesto de renta para esta vigencia es \$0.

35.1. Ingresos por impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2022 y 2021, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A.S., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para las vigencias 2022 y 2021 en el rubro de ingresos fueron por \$418.575 y \$1.232.397 respectivamente.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	418.575	1.232.397	- 813.822
Cuentas por cobrar	345.857	-	345.857
Propiedad Planta y Equipo	72.718	-	72.718
Provisiones	-	1.232.397	(1.232.397)

35.2. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Los saldos para las vigencias 2022 y 2021 en el rubro de gastos fueron por \$2.165.976 y \$2.533.755 respectivamente.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	2.165.976	2.533.755	- 367.779
Provisiones	1.316.939	-	1.316.939
Propiedades, planta y equipo	849.037	1.285.098	- 436.061
Cuentas por Cobrar	-	1.248.657	- 1.248.657

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica a la Entidad

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- a) Las Cuentas por Cobrar ascienden a \$84.971.403 al cierre de diciembre, las cuales presentan una reducción del 10% principalmente por la disminución de ingresos que la Entidad ha venido presentando, adicionalmente la Entidad está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con las obligaciones a cargo.

- b) En el rubro de propiedad, planta y equipo se realizó la baja de activos aprobada en el Comité de Inventarios según Acta de Reunión N. 16, realizado el 13 de Octubre de 2022, y según Resolución de Presidencia No. 050 de 25 de Octubre de 2022 donde se ratifica la aprobación de la baja de los elementos presentados en dicho Comité, por valor de \$6.765.197. Lo anterior obedece a que dichos activos se encuentran en obsolescencia o desuso; dichos elementos no tienen impacto financiero ya que están totalmente depreciados y en consecuencia su valor en libros es cero.
- c) El incremento en las Cuentas por Pagar obedece principalmente a que al 31 de diciembre de 2022, SPN tiene saldos tesorerías disponibles en bancos por valor de \$1.877.271, conformados así: recurso inmediato \$1.134.643 y \$742.628 en la cuenta de Miami, los últimos se debe reservar para pagos en moneda extranjera y monetización. Dado lo anterior, se evidencia que para la vigencia 2023 no se cuenta con los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones con proveedores; solamente se están cancelando Impuestos, Arriendos y Servicios Públicos. En proveedores se tiene obligaciones reales por cumplir por \$53.027.739, de los cuales \$26.969.000 se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2022; lo que evidencia que la Entidad, no tiene recursos suficientes para cumplir con estas obligaciones.
- d) En los pasivos estimados, del total de la provisión por \$8.850.840, el 70% corresponde a la provisión efectuada del caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$6.235.050, que de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica mencionan que “...En los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$6.235.050, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A.S., con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). En los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra de la Entidad, se considera alto. La Oficina Asesora Jurídica, actualizó el proceso conforme a la última certificación bancaria remitida por la Jefatura Nacional de Tesorería, en donde se informa el saldo embargado a corte noviembre de 2022, que pasó de \$4.008.923 a \$6.235.050.

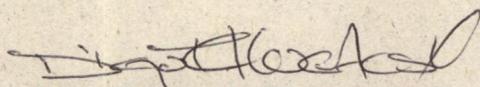
Adicionalmente, teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación), Servicios Postales Nacionales S.A.S., procedió a constituir provisiones por valor total de \$47.799.879 (Ver Nota N. 23).

- e) Los otros pasivos presentan un incremento frente a la vigencia 2021 principalmente por el anticipo recibido de China Rep. Popular correspondiente al pago anticipado de Gastos Terminales con dicho país.
- f) En el rubro Operaciones de Crédito Público Banca Central la disminución corresponde a los pagos generados por el Empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, para

cubrir la concesión, sobre los cuales se efectuó abono trimestral al cierre de diciembre de la vigencia 2022.

- g) La variación en el Patrimonio se generó principalmente por los resultados que la Entidad presentó durante la vigencia; dado que al cierre del mes de diciembre de 2022, Servicios Postales Nacionales S.A.S., obtuvo Ingresos Operacionales por \$280.761.600, los cuales presentan una disminución anual del 12,4% frente a los percibidos al mismo corte del año 2021 por valor de \$320.615.898. Por su parte, los Costos de Producción totalizaron \$353.954.013 a diciembre de 2022, con un incremento del 9,4%, equivalente a \$30.503.985, respecto a los registrados en el mismo periodo de 2021, principalmente por los costos de personal, transporte, honorarios y servicios. Como resultado de lo anterior, SPN reportó en el ejercicio del mes de diciembre de 2022 una Pérdida Neta por valor de \$(16.069.461); para un Resultado del Ejercicio Neto Acumulado por \$(92.362.869), el cual es superior en un 689.2% respecto al Resultado Neto Acumulado reportado a diciembre de 2021 por \$(11.703.293).

Al cierre de diciembre de 2022 la Pérdida del Ejercicio por \$(92.362.869) y los resultados de ejercicios anteriores por \$(42.941.801) ascienden a \$(135.304.670) que corresponde al 80,4% del capital suscrito y pagado de la Entidad el cual es de \$168.271.190.



Diego Fernando Huertas Ortiz
Representante Legal



Ronald Elías Suárez Álvarez
Contador Público
T.P. N° 86302-T